

DANA VIEJA 1/17  
ÓRGANOS DE GOBIERNO  
AYUNTAMIENTO PLENO

1928. febr. 16 - 1930, julio, 25  
Libro de Actas

# ACTAS

1928 - 1930

ES 6400

ES 6400

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.



*Complemento al recibo del pliego de papel  
de papel de clase 3.ª N.º B. 1.104.607.*

B. 2.704.669\*

*Alicante 3 de noviembre de 1928.*

*P. M. Acuña.*





*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



4.<sup>ta</sup> CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

B.2.792.789★

*Suplemento al reintegro del pliego de papel  
de pagos de clase 3.<sup>a</sup> W. B. 1. 104. 607.*

*Alcance 3 de noviembre de 1928.*

*P. M. Adams.*



RECEIVED

AMOUNT TO



*Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.*





4.<sup>a</sup> CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

B.2.792,790 ★

*Complemento al reintegro del plazo de papel  
de papel de clase 3.<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> B. 1. 104.607.*

*Alcance 3 de noviembre de 1928.*



*P. R. Acuña*



1851

1851



ESTADO

ESTADO

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

B.2.792.791 ★

Complemento al recibo del pliego de papel  
de pagos de clase 3.ª N.º B.1.104.607.

Ahiante 3 de noviembre de 1928.

P. M. Acuña.







*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



3.ª CLASE 25 PESETAS Pate superior para entregar al interesado.

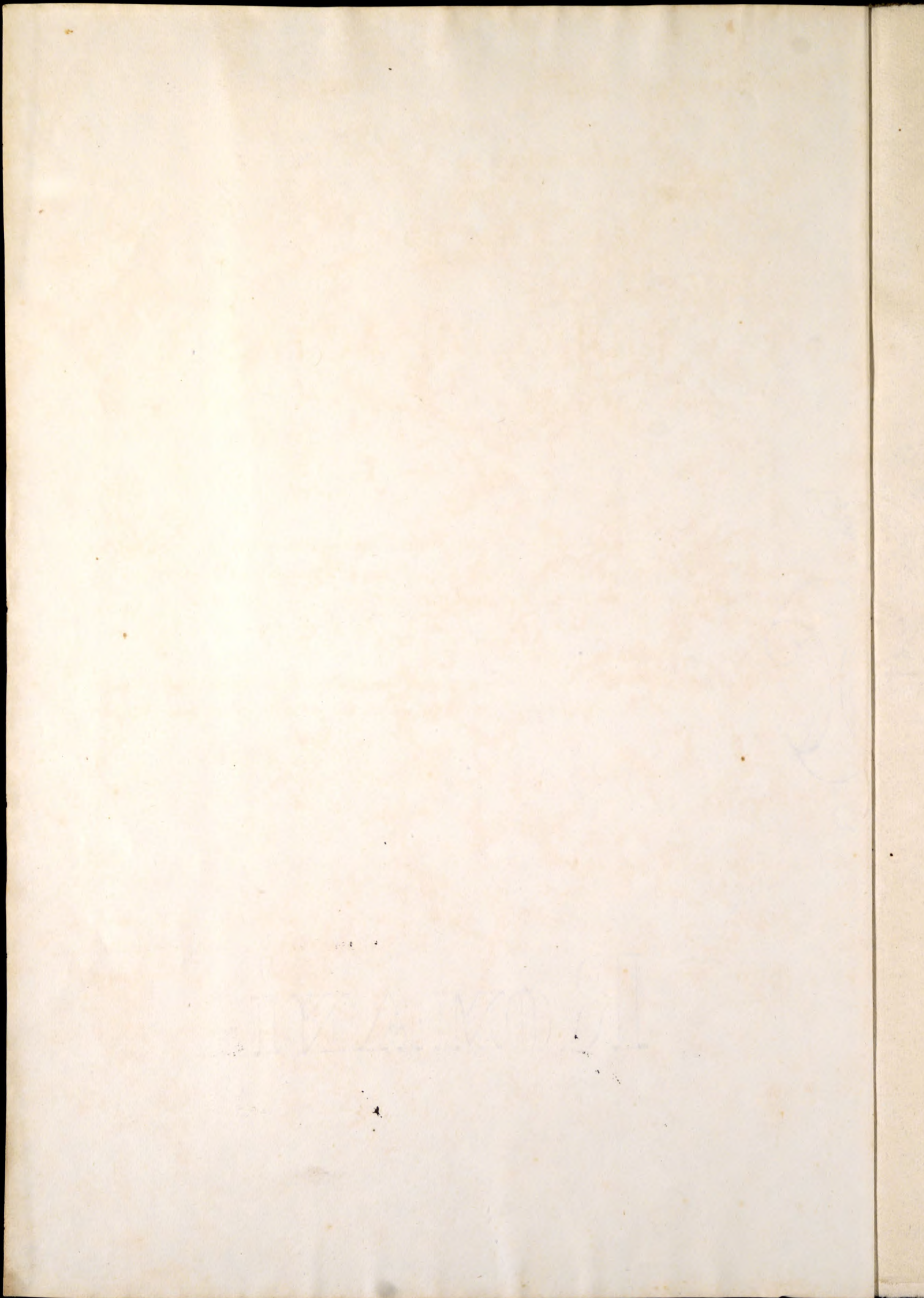
B.1.404,607\*

*Reintegro correspondiente al las de actas de la Comision  
Municipal permanente del Ayuntamiento de Daya Vieja.  
Aduante 3 de noviembre de 1928.*

*P. H. Acuña,*







Provincia de Alicante

Partido de Dolores

Término municipal de Daya Vieja

Año 19

## LIBRO DE ACTAS

de las sesiones celebradas por la Comisión Municipal  
Permanente

Este libro, comprensivo de cinuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre la Comisión Municipal permanente de Daya Vieja ha sido reintegrado conforme a la vigente Ley del timbre con cinco pliegos de papel de pagos al Estado, clases 3.<sup>a</sup>, tres de 4.<sup>a</sup> y uno de 5.<sup>a</sup> importante sesenta pesetas.

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas, el sello de esta oficina.



p. El Actuor de Rentas,

[Signature]

Diligencia de apertura: Este libro, compuesto de cinuenta hojas, foliadas y selladas con el de esta alcaldía y rubricadas por su presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que la Comisión Municipal Permanente celebre concernientes a \_\_\_\_\_ comenzando con la de este día.

Y para que conste, exiende esta diligencia que visa y sella dicho señor Presidente en Dayariza a diecisiete de Febrero de mil novecientos veintidos.

V.º B.º

El Alcalde

[Signature]

[Signature]

Provincia de

Moravia

Partido de

Término municipal de

Año 19

# LIBRO DE ACTAS

de las sesiones celebradas por

Este libro comprende de 1900 a 1901, todos y destinados a registrar las actas de las sesiones que celebre el Concejo Municipal de este término municipal en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, y en las que se acuerde la celebración de sesiones extraordinarias, y en las que se acuerde la celebración de sesiones extraordinarias, y en las que se acuerde la celebración de sesiones extraordinarias.

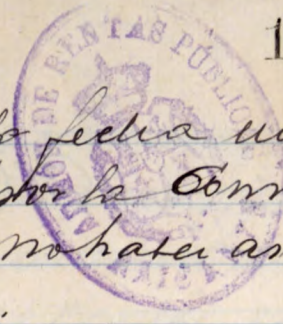
Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de este Concejo Municipal, se declara que este libro es de propiedad del Concejo Municipal y que no puede ser vendido ni enajenado en forma alguna.

El Concejo Municipal de

El presente libro es de propiedad del Concejo Municipal y no puede ser vendido ni enajenado en forma alguna.

El Concejo Municipal de

del  
 H.  
 S. J.  
 J.



Diligencia.

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente por no haber asistido después de haberse celebrado.

Dada en la villa a 17 de Febrero 1928.

El Alcalde  
J. M. J. J.

El Secretario  
Francisco J. J.

Señor ordenario  
del día 24 febrero 1928.  
Señor Concejal  
Presidente  
D. Sr. M. J. J.  
Vocales  
Sr. M. J. J.  
Sr. M. J. J.

En el lugar de la villa a veinticuatro de febrero de mil novecientos veintiocho. En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los señores Alcalde y concejales de este concejo que componen la Comisión Municipal Permanente que al margen se relacionan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Sr. M. J. J. J. el que siendo de hora se levantó la sesión a las...  
Señaladamente por el infrascrito secretario se leyó el acta de la anterior que fue aprobada como en mismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Acuerdos: Acto seguido se hizo cuenta la circular de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia se acordó comisionar al infrascrito secretario para que provisto de los documentos necesarios retire los expedientes de promoción de 1º clase que han de revisar en el presente recuento, con objeto de traerlos a la villa a tal efecto, abonándose el viaje al mismo del capitán

correspondiente.

Acuerdo: Resuélvase que para los die-  
tes de quince se tenga en cuenta que el  
precio de un traque de esta bebida  
es el de cuatro pesetas diarias, y que  
se remita certificación de este precio  
a la Junta de clasificación y Revision.

Acuerdo: Subsecuentemente se acordó nombrar mi-  
cro y Tallador para llevar a cabo las  
operaciones de impresión a don Juan  
Real Perin, don Gregorio Fortea Rivi-

Acuerdo: Cuyo contenido de orden provincial  
y el Secretario de lectura de extractos  
de los acuerdos tomados durante el  
pasado mes de Enero, y los tres pre-  
sentes después de acordado acuerdan  
por unanimidad el que se remita al  
Sr. Sr. Gobernador Civil de la pro-  
vincia a los efectos correspondientes.

Acuerdo: Últimamente se acordó por unanimi-  
dad el pago de las atenciones del pre-  
sente y de todas cuentas sean obliga-  
torias.

Presunto el objeto de la presente, el Sr.  
Presidente levantó la sesión, oficiándose  
firmar los concurrentes de que se  
refiere.

~~J. M. Linares~~

Joaquín Belmonte  
Jesús Alvarez

Sesión ordinaria  
dia 2 de Marzo 1928  
concurrentes  
Presidente  
J. M. Linares

En el Lugar de Daza vizca a dia de marzo  
de mil novecientos veintiocho. En el Salon de  
Sesiones de esta Com. Municipal se reunieron  
los Sres. Alcalde y concejales de aca y de que  
componen la Comunion Municipal





Vocales  
D. Joaquin Belmonte  
Manuel Talero

Primamente que al margen se relacionan, con objeto de cesar en la sesion ordinaria de la presente remane bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Joaquin Juan Piquier, el que siendo la forma senalada ha declarado sabida.

Seguidamente por infrascripto secretario, no de orden presidencial de lectura del acta de la anterior sesion aprobada, y se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Acuerdo: Acto de cumplimiento de las disposiciones vigentes del infrascripto Secretario de fecha del acta de la distribucion de fondos del presente mes ha que fue redaminada por los sus presentes y siendo conforme se den su aprobacion.

Remitto el objeto de la presente se dio por terminado el acta que ofrecio firmar los concurrentes de pre certis, fco.

~~J. M. G. ...~~      Joaquin Belmonte  
~~Joaquin Belmonte~~      ~~Joaquin Belmonte~~

Diferencia. Hago constar por medio de la presente que en el dia de la fecha no se celebró la sesion ordinaria por la Comision Permanente de este Municipio por no haber asuntos de pre tratar de pre Certis.

Daya veija 9 de marzo 1928  
Vr. p.      El secretario  
-el alcalde      ~~Joaquin Belmonte~~  
G. ...

Diligencia

~~\_\_\_\_\_~~  
Hago constar que en este día no se celebró la sesión ordinaria que corresponde por no haberse cumplido el requisito de quórum.

Dada en esta villa a 10 de marzo 1938.

H. B.  
El Alcalde

El Secretario  
Juan José

Otra

~~\_\_\_\_\_~~  
Igualmente que en la anterior semana no se celebró la sesión por idénticos motivos de que no se cumplió el requisito de quórum.

Dada en esta villa a 13 de marzo 1938.

H. B.  
El Alcalde

El Secretario  
Juan José

Señal ordinaria  
del día 30 marzo 1938  
Concurrentes  
Presidente  
D. Julián Pérez  
Vocales  
D. Joaquín Belmonte  
D. Manuel Valero

En el lugar de esta villa a treinta de marzo de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el salón de sesiones los Sr. Alcalde y señores concejales de alcalde que componen la Comisión Municipal que asumió el gobierno de esta villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Julián Pérez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, siendo la hora la declaró abierta.

Seguidamente por intermedio de la Comisión de orden y disciplina se leyó el acta de la anterior que fue aprobada al igual que se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Después de lo acordado nombrar al Sr. Secretario don Juan José Caballero, Co.

comisionado que en representacion del ayuntamiento presente en las oficinas de la Junta de Clasificacion y Recompila los documentos de grinta, y que en un dia comparezca al juicio de preferencias, y excepciones del presupuesto actual, y anteriores, no siendo preferencia la de la Comision del Refugio Judicial, pasando los gastos que se le acordaron en los diferentes viajes que tiene que realizar del capital correspondiente.

Acuerdo: Se hizo se dio lectura por un secretario de los efectos de los acuerdos adoptados por esta Comision durante el mes de febrero y siendo conforme se dio su aprobacion y presentacion que se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia a los efectos oportunos.

Acuerdo: Ultimamente se acordó por los señores presentes, el pago de las atenciones del presente mes.

Remedio el objeto de la presente se dio por terminado el acto que se firmó en las siguientes circunstancias

*J. M. Linares*      *Joaquin Belmonte*  
~~\_\_\_\_\_~~      ~~\_\_\_\_\_~~  
~~\_\_\_\_\_~~      ~~\_\_\_\_\_~~

Diligencia Por la festividad del día no se celebra la sesion ordinaria que comprende por la Comision Municipal. Presente despues por el secretario *Castro*.

Dayatija a 6 de Abril 1918  
V. E. P.      El secretario  
El alcalde      *Joaquin Belmonte*  
*Linares*      ~~\_\_\_\_\_~~

Diligencia

Así consta que en el día de la fecha  
se celebró la sesión ordinaria por la  
Comisión Municipal Permanente por  
haber amado de su tratado de su  
Activo.

Daya Vieja 13 de abril 1928.

N.º B.º

El Secretario

El Alcalde

~~Francisco Valero~~

~~Guerra~~

Sesión ordinaria  
del día 10 de abril 1928

Concurren

Presidente

D. Juan Guerra

Vocales

D. Juan Belmonte

D. Manuel Valero

En el pueblo de Daya Vieja a veintidós de  
abril de mil novecientos veintiocho. En  
el Salón de sesiones se reunieron los señores  
Alcalde y señores de Alcalde que com-  
ponen la Comisión Permanente de  
este Municipio, para acordar y deliberar  
sobre el objeto de celebrar la sesión  
ordinaria de la presente semana ha-  
ciendo la presidencia del Sr. Alcalde Don  
José María Guerra Guerra, quien  
declaró abierta la sesión por su  
hora señalada para ello.

Seguidamente se dio lectura secreta  
de la lectura del acta de la anterior que fue  
aprobada por unanimidad, como así mismo  
se acordó el cumplimiento de la concepción  
de la oficina.

Acto seguido se dio lectura por un secretario  
secreto, de la distribución de  
fondos del presente mes, quedando apro-  
bada.

Rematado el objeto de la presente se dio por  
terminado el acto que se dio por  
los señores de la Comisión de su



~~por el Secretario Certifico. y Joaquin Belmonte~~  
~~Juan Jimenez~~  
~~Juan Jimenez~~

Señor ordinario  
día 27 de abril 1928  
Comunicado  
Presidencia  
D. José María Ruiz  
Vocal  
D. Joaquín Belmonte  
D. Manuel Valero.

En el lugar de Santa Cruz a veintiocho de  
Abril de mil novecientos veintiocho. Se  
reunieron en el Salón de Sesiones de esta  
Casa Consistorial los tres Alcaldes y  
señores de Alcalde que componen  
la Comisión Municipal Permanente  
que al margen se relacionan, con  
objeto de celebrar la sesión ordinaria de  
la presente semana, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde don José María Ruiz Re-  
quier, quien declaró abierta la sesión  
por ser la hora señalada.

Seguidamente por informe se  
cursan de lectura el acta de la anterior  
que fue aprobada por unanimidad,  
acordando así mismo el cumpli-  
miento de la correspondencia oficial.

Después se acordó el cumplimen-  
to del pago de todas las atenciones  
del presente mes.

Ultimamente se acordó aprobar el  
extracto de los acuerdos adoptados por esta  
Comisión durante el pasado mes de Mar-  
zo, y que se remita al Excmo Sr. Gobernador  
donde correspondiente de esta provincia a los efectos re-  
glamentarios.

Después el objeto de la presente se ró-  
por terminado el acto que ofrece a que  
Certifico.

~~Juan Jimenez~~ Joaquin Belmonte  
~~Juan Jimenez~~  
Joaquin Belmonte

Sesión ordinaria  
 día 4 de mayo 1928.

Concurren

Presidente

D. José M. Guzmán

Vocales

D. Joaquín Belmonte

Manuel Valero.

En el lugar de Daya Vieja a cuatro de mayo de mil novecientos veintiocho, se reunió en el salón de sesiones los Tres Alcaldes y Jueces de Alcalde que componen la Comisión Municipal Permanente, que a propuesta se relaciona, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José M. Guzmán Reguero, el que leído ha por su señoría la declaración.

Seguidamente se el infrascripto leonés de orden presidencia de letina del acta de la anterior que fue aprobada, como así mismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Acuerdo:

Acto seguido se acordó que durante el pasado mes de abril se han emprendido cambios algunos de dominio de fincas de edificios y solares para formar el apeyado, y en su vista se acordó el remitir certificación a la Administración de Rentas Públicas de esta provincia en este sentido.

Acuerdo:

A continuación se dio lectura del extracto de acuerdos del pasado mes de abril, y los Tres de la Comisión acordaron darle su aprobación, que se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, a los efectos reclamatorios.

Acuerdo:

Finalmente se dio lectura por mi el infrascripto secretario de la distribución de fondos del presente mes, quedando aprobada.

Resuelto el objeto de la presente se dio por terminado el acto que

Oficinas los días convenientes de prescripción  
M<sup>re</sup> Giner Joaquín Belmonte

Juan José Belmonte

Diligencia Hago constar por medio de la presente que en el día de la fecha nos celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente por no haberse devuelto el expediente de prescripción.

Daya veje 11 de Mayo de 1928.

N<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
El Alcalde  
Giner

El Secretario  
Juan José Belmonte

Diligencia Teniéndose que la anterior y por distintos motivos no se celebró la sesión ordinaria de este día, de prescripción.

Daya veje 18 de mayo 1928.

N<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
El Alcalde  
Giner

El Secretario  
Juan José Belmonte

Otra Por idénticos motivos que en la anterior nos celebró en la presente semana la sesión que correspondía por la Comisión Permanente de prescripción.

Daya veje 27 de mayo de 1928.

N<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
El Alcalde  
Giner

El Secretario  
Juan José Belmonte

Señon ordinaria  
del día 1º junio 1928.

Concupentes

Presidente

D. Julián M. Ruiz

Vocales

D. Joaquín Belmonte

D. Manuel Valler

En el pueblo de Sayateja a principios de  
junio de mil novecientos veintiocho, en el  
salón de sesiones de esta Casa Comunal  
se reunieron los Sr. Alcaldes, señores  
de alcalde que componen la Comisión  
Municipal Perpetua que aunar  
gen y repusca, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Don Julián Ruiz  
Ruiz, con objeto de celebrar la  
señon ordinaria de la presente sema-  
na, y siendo la hora señalada la  
después abierta.

Seguidamente se leyó el infran-  
to secretario de lectura del acta de  
la anterior que fué aprobada por  
unanimidad, como asimismo  
se acordó el cumplimiento de la co-  
rrespondencia oficial.

Acuerdo: Acto seguido se acordó por unani-  
midad el nombrar Comisionados  
para que retire las cédulas perso-  
nales del presente año, al secreta-  
rio Don Honorio Calvo, y re-  
cambiar de las mismas a Don  
Jesús García Ruiz.

Acuerdo: A seguida se dió lectura del exha-  
to de acuerdos celebrados por esta Comi-  
sion durante el pasado mes de ma-  
yo, y después de examinados y dis-  
cutidos quedo aprobado, acordando  
se remita al Excmo. Sr. Gobernador  
Civil de la provincia a los efectos oportu-  
nos.

Acuerdo: Ultimamente de orden de la Presi-  
dencia se el infrancto secretario de  
lectura del acta de la distribución



### INFORME DE LA ALCALDÍA

El Municipio de Daya Vieja, reunido en pleno, estima de una absoluta necesidad que la Dirección general de Acción Social Agraria adquiriera el inmueble titulado Daya Vieja, comprensivo de dos mil quinientas veintiocho tahullas, que equivalen a doscientas noventa y nueve hectáreas, setenta y cuatro áreas, cinco centiáreas, con riego de acequia propia y que forma todo el término municipal de Daya Vieja. Ello evitaría el desamparo en que pueden quedar los colonos o arrendatarios, porque es seguro que pagado a largos plazos ~~el~~ el inmueble, treinta o cuarenta años, en las condiciones que marca la ley, podría fomentarse y desarrollarse la adquisición de todo el inmueble y la creación, por consiguiente, de pequeños terratenientes, que son los mismos que han venido, con su esfuerzo, acrecentando el valor ~~de~~ la finca.

Sería ello una obra de justicia, de caridad y de orden.

Faint, illegible text on a piece of aged, yellowed paper, possibly a document or letter. The text is mirrored across the page, suggesting it was scanned from a folded sheet. The paper shows signs of wear, including creases and discoloration.



del punto del presente mes, quedando aprobada.

De nuevo el objeto del presente se dio por terminada esta que ofusen finna los concurrencia de pre Certificados

*J. M. Linares*      *Joaquín Belmonte*  
*J. M. Linares*      *Joaquín Belmonte*

*Deliberación*

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria que corresponde por no haber asunto de que tratar de pre Certificados.

Laya rija 8 de Junio de 1928

*N.º 1.º*      *El teniente*  
*El Alcalde*      *Joaquín Belmonte*  
*Linares*

*Otra*

Por idéntico motivo que en el anterior ninguna no se celebró la sesión de pre Certificados.

Laya rija 15 junio de 1928

*N.º 3.º*      *El teniente*  
*El Alcalde*      *Joaquín Belmonte*  
*Linares*

*Otra*

Por iguales motivos que en las anteriores sesiones no se celebró la sesión ordinaria en este día de pre Certificados.

Laya rija 23 junio 1928

*N.º 4.º*      *El teniente*  
*El Alcalde*      *Joaquín Belmonte*  
*Linares*

Señor ordinaria  
del día 29 junio 1928.

Concejales  
Presidente,  
D. Juan M. Gómez  
Vocal,  
D. Joaquín Belmonte  
M. Manuel Valls.

En el lugar de Daya Vieja a veintinueve  
de junio del mil novecientos veintiocho. Se  
reunieron en el salón de sesiones de esta  
Cocunsistència los señores Alcaldes y Concejales de  
Alcalá que componen la Comisión Mu-  
nicipal Permanente que al margen de  
aquí, bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde don Juan M. Gómez, quien  
dijo a punto de sesión ordinaria  
de la presente semana por ser la  
hora setecientos para ellos.

Seguidamente se dio lectura  
del acta de la anterior que fue apro-  
bada, al igual que se aprobó la  
correspondencia oficial.

Segunda se acordó el pago de la  
distribución de fondos del presente  
mes.

Por último el objeto de la presente  
se dio por terminado el acto que  
ofrecen finalizar los concejales de  
que se trata.

Juan Gómez

Joaquín Belmonte

Juan Valls

Diligencia

Hago constar que en esta fecha  
no se celebró la sesión ordinaria por la Co-  
mision Municipal Permanente por no haber  
asuntos pendientes de ser tratados, se levanta de  
quell acta.

Daya Vieja 6 de Julio 1928.

El Sr. B.

El Alcalde

Gómez

El secretario

Juan Valls

Seguimiento

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente por no tener asuntos de que tratar después de Certificados.

Daya Vieja a 13 de Julio 1938.

N.º B.º  
El Alcalde  
Giner

El Secretario

Juan

Otra

Por idénticos motivos que en las anteriores semanas no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente después de Certificados.

Daya Vieja a 20 de Julio 1938.

N.º B.º  
El Alcalde

Giner

El Secretario

Juan

Sesión ordinaria  
del día 27 Julio 1938.

Concurrentes  
Previdente

D. Juan M.º Giner  
Vocal

D. Juan M.º Belluque  
Manuel Valero

En el Lugar de Daya Vieja a veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y ocho, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los señores Alcalde y Jueces de Alcalde que componen la Comisión Municipal Permanente que a las once se reunieron con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan M.º Giner Refier, quien siendo la hora señalada la declaró abierta.

Seguidamente por el infrascripto se leyó el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y como así mismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial

Acuerdo: Acto seguido se dió lectura del extracto de acuerdo de esta Comisión adoptado durante el pasado mes de junio, y después de una unanimes se dió su aprobación, y que se remita al Excmo. Jefe Municipal Civil de la provincia.

Acuerdo: Últimamente se acordó el pago de las atenciones del presente mes.

Resuelto el objeto de la presente se dió por terminado el acto que oprime finidos los tres concurrentes de que califico.

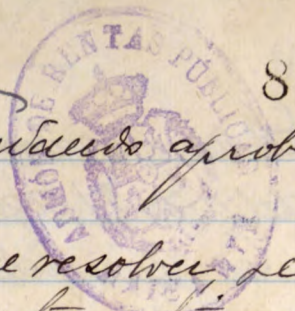
~~J. M. Guzmán~~      Joaquín Belmonte  
~~J. M. Guzmán~~      J. M. Guzmán

Señor ordinaria  
del día 3 agosto 1928  
Concurrentes  
Presidente  
J. J. M. Guzmán  
Vocales  
J. Joaquín Belmonte  
Manuel Valero.

En el Lugar de Lara rija a tres de agosto después de haberse reunido en el salón de sesiones de esta Corporación Municipal se reunieron los tres Alcaldes y Jueces de Alcalde que componen la Comisión Municipal Permanente que al margen se relacionan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don J. M. Guzmán, el que siendo la hora señalada se declaró abierta.

Acto seguido de orden de la Presidencia se el infante secretario dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, como así mismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Al fin se dió lectura igualmente de orden Presidencia, de la distribución



defendidos del presente mes, quedando aproba-  
da.

No habiendo otros asuntos que resolver, se  
dio por terminado el acto que ofician firmar  
los convenios de que se trata.

Jimenez Francisco  
Blanco Blanco  
Francisco

Diligencia Hago constar por medio de la presente  
que en el día de la fecha no celebró la se-  
sion la Comisión Permanente de  
este Municipio por no haber asuntos  
que resolver, de que certifico.

Para vista 10 agosto 1928.

El Secretario  
Francisco  
Blanco  
El Alcalde  
Jimenez

Otra Igualmente hago constar que la Co-  
mision Permanente de este munici-  
picio en el día de la fecha no celebró  
la sesion ordinaria por no haber asun-  
tos de que tratar, de que certifico.

Para vista 17 de agosto 1928.

El Secretario  
Francisco  
Blanco  
El Alcalde  
Jimenez

Otra Por idénticos motivos que en las anteriores  
sesiones no celebró la Comisión Muni-  
cipal Permanente sesion en este día de  
que certifico.

Para vista 24 Agosto 1928

El Secretario  
Francisco  
Blanco  
El Alcalde  
Jimenez

Señal ordinaria

del día 31 agosto 1958

Concurridos

Presidente

D. José M<sup>o</sup> Guin

Vocales

D. Joaquín Belmonte

Joaquín Valero.

En el Lugar de Daya Vieja a treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho el Pleno de señores de la Compañía se reunieron los tres Alcaldes y Jueces de Alcalde que componen la Comisión Municipal Permanente que al margen se describe, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la presente semana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José María Guin, quien siendo la hora señalada para ello la declaró abierta.

Seguidamente se leyó el infrascripto Secretario de lecturas del acta de la anterior que fue aprobada, como asimismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

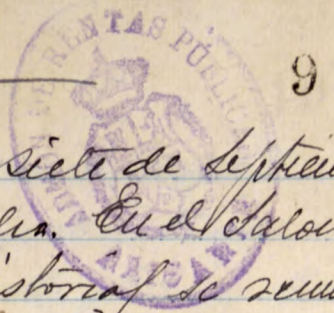
Acuerdo: Acto constitutivo de el infrascripto Secretario de orden Prejudicial de lectura de extractos de cuentas de esta Comisión de los celebrados en el pasado mes de Julio y siendo conformes le dieron su aprobación y que se remita al Sr. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Acuerdo: Últimamente se acordó el pago de las atenciones del presente mes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que ofrece firmar los tres concurrentes de que consisten.

J. M<sup>o</sup> Guin Joaquín Belmonte  
Joaquín Valero





Sesion ordinaria  
 del dia 7 de Septe 1958  
 Convenciones  
 Presidente  
 D. Jon' M. Guin  
 Vocales  
 D. Joaquin Belmonte  
 Manuel Vairo.

En el Lugar de Bara rija a siete de septien-  
 bre de mil novecientos cincuenta y ocho. En el Salon  
 de sesiones de esta Casa Consistorial se reunie-  
 ron los señores Alcaldes y miembros de al-  
 calde que componen la Comision munici-  
 pal Permanente que a las diez de la ma-  
 ñana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 de Don Juan de Guin, con obje-  
 to de celebrar la sesion ordinaria de la  
 presente semana, y siendo la hora men-  
 tada la declaro abierta.

Seguidamente por el infrascrito Secretario  
 de lectura del acta de la anterior que fue  
 aprobada, como asi mismo se acordó  
 el cumplimiento de la correspon-  
 dencia oficial.

Acuerdo: Acto continuo de orden de la presidencia  
 y el Secretario infrascrito de lectura del  
 acta de los acuerdos adoptados por esta  
 Comision durante el pasado mes de ago-  
 sto, y despues de examinados y comparecidos, am-  
 boro se remitan al Excmo Sr. Gobernador  
 Civil de esta provincia.

Acuerdo: Por el Sr. Presidente se manifesto:  
 que el dia treinta y uno de diciembre pro-  
 ximo finalizara el arriendo del arbitrio  
 sobre bebidas y para entender procede  
 instruir el expediente para formalizar  
 nuevo arriendo pero que debia ha-  
 cerse para tres periodos por ser mas  
 practico y conveniente para los inte-  
 reses del Municipio. Los señores  
 de la Comision Municipal Permanente  
 acuerdan por unanimidad y que se  
 instruya el expediente para el nuevo  
 arriendo del arbitrio sobre bebidas.

que sea por los años que lo son 1929, 1930  
y 1931, por el tipo de mil pesetas cada anual-  
idad, lo que por la Comisión de Hacienda  
se fopigule el pieps de condiciones.

Acuerdo: Ultimamente es el Secretario interino  
de orden de la Presidencia de lectura  
de la distribución de fondos del presente  
mes quedando aprobada.

No habiendo otros asuntos que resolver  
se dio por terminada el acto que ofrecen  
fundar los tres concurren a este  
Certifico.

~~J. M. Jimenez~~ Joaquín Belmonte  
Joaquín Belmonte

Diligencia Hago constar por medio de la presente  
que el día de la fecha no se celebró la  
sesión ordinaria de la Comisión Municipal  
Permanente por no haber asuntos en  
que tratar de este Certifico.

Daya veje 14 Septe 1925.

~~J. M. Jimenez~~ El Secretario  
El Alcalde Joaquín Belmonte  
Jimenez

Otra Hago constar que en el día de la fecha  
no se celebró la sesión ordinaria por la  
Comisión Municipal Permanente por  
no haberse reunido suficiente número  
de señores de que la componen, de este  
Certifico.

Daya veje 21 Septe 1925  
El Secretario  
El Alcalde Joaquín Belmonte  
Jimenez

Señor Suplenia  
del 23 de Septe 1928

Comunicación

Presidente

A. José M. Fier

Procalde

A. Joaquín Belmonte

M. Manuel Valero

En el punto de día se fijó a veintidós de  
Septiembre de mil novecientos veintiocho.  
En el Salón de Sesiones de esta Casa Con-  
sistorial se reunieron en segunda convocato-  
ria los tres Alcaldes y Jueces de  
Alcalde que componen la Comisión  
Municipal Permanente que al usarse  
se reanuda, con objeto de celebrar  
la sesión ordinaria de la presente seme-  
na bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde Sr. José María Fier, quien sien-  
do la hora señalada se declaró abier-  
ta.

Seguidamente se el infrascripto secre-  
tario di lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada, como asimismo  
se acordó el cumplimiento de la co-  
rresponsabilidad oficial.

Acuerdo: Apeñada por el infrascripto secretario de  
orden presidencial se dió lectura del pro-  
pósito de condiciones formulado por la Co-  
mision de Hacienda, para la subasta  
relativa a la exacción del arbitrio so-  
bre bebidas para los años 1929, 1930  
y 1931. Los señores de la Comisión ac-  
minaron que fue el mismo ocupan-  
dole conforme a las disposiciones or-  
dinales y condiciones de la localidad,  
pues por unanimidad darle  
su aprobación, y que se sepa al público  
durante el plazo de quince días el ob-  
jeto de examen y reclamaciones.

Acuerdo: A continuación se acordó el pago de las  
atenciones del presente mes de conformi-  
dad con la distribución de fondos del  
mismo.

Acuerdos: Últimamente teniendo en cuenta que es la época en que deben emprenderse los trabajos de construcción del padrón de cédulas personales para 1929, hitos cobratorias de las contribuciones de edificios, solares y Rústica para 1929, y mantener la industria, se dio orden para dar cumplimiento a dichos servicios.

No habiendo otros asuntos que resolver se dio por terminado el acto que ofició dentro de Puerto Rico.

~~Juan~~ Espagnin Belmonte  
~~Juan~~

Diligencia. Hago constar que en el día de esta fecha no se celebró la sesión ordinaria que corresponde por no haber asuntos de que tratar dentro de Puerto Rico.

Dada en la 27 de Septiembre 1928.

El Secretario  
J. P. P. P. ~~Juan~~

El Alcalde  
~~Juan~~

Sesión ordinaria del día 5 de octubre 1928.

Señores concurrentes

Presidente

D. Julián M. Luis Rojas, Alcalde

Vocales

José María Belmonte Rojas 1.<sup>o</sup> suplente

Manuel Valero Ferrer 2.<sup>o</sup>

En la Daja Nueva a cinco de octubre de mil novecientos veintiocho, siendo las once y media previa convocatoria en debida forma, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Presidente y Vocales de la Comisión permanente del ayuntamiento, que así margen se duotan, con presencia de la totalidad de la concurrencia, con objeto de examinar, discutir y aprobar por su parte el proyecto de

presupuesto ordinario para el próximo año de 1929, formado por el Secretario. Puntualmente e informado por el mismo, al que acompañaban los documentos prevenidos en los artículos 294, 296 del Estatuto Municipal.

Siendo suficiente para adaptar, validamente a acuerdos, el número de los reunidos, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue en su totalidad conforme y los señores presentes la aprobaron.

A continuación, por el Secretario, de orden del Sr. Presidente dió lectura en alto voz al referido proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1929. Al mismo tiempo que se verificaba la lectura, hicieronse las siguientes observaciones:

- En el proyecto de Gastos -

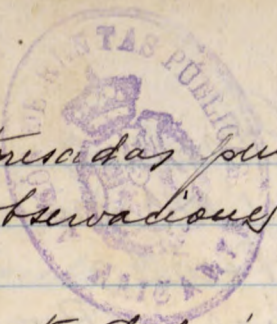
Por el vocal Sr. Manuel Otero Jorquera se manifestó: que los impuestos que aparecen en el citado presupuesto son los que realmente se obtienen, y además el donativo que oportunamente hace a los fondos municipales, el Excmo. Sr. Super. de Pichincha como dueño de todo el vecindario, su término es digno del mayor agradecimiento y gratitud de todos los habitantes. P. respecto a los gastos se han consignado los precios y que por las disposiciones vigentes se fijan, no habiéndose hecho respecto al alquiler de Escuelas y habitaciones Maristas por que se ha concedido por R. O. nro. Escuela mixta y los locales que hayan de ocuparse los este gratuitamente y sin costo Sr. super.

En vista de todo lo cual, la propia Comisión, por encontrarlo ajustado a los precep-

del Estatuto Municipal, a las necesidades de la población, aprueba el citado proyecto de presupuestos sin modificación alguna fijando sus gastos e ingresos en la siguiente forma:

Capítulo	Resumen por capítulos Presupuesto de Gastos	Ptas	¢.
1.º	Obligaciones generales	1.704	15
2.º	Representación municipal	150	-
5.º	Recautación	50	-
6.º	Perjuicio y costas de oficiales	560	-
7.º	Salubridad e Higiene	40	-
8.º	Beneficencia	292	-
9.º	Asistencia social	135	-
10.º	Instrucción Pública	41	78
11.º	Obras públicas	200	-
13.º	Tramite intereses comunales	570	-
17.º	Apropiación forzosa del Municipio	1.562	49
18	Supuestos	200	58
Total del presupuesto de gastos		5.506	-
Presupuesto de Ingresos			
5.º	Eventuales y extraordinarios	3.656	80
9.º	Cuotas, recargos y participaciones en tributos municipales	649	20
10.º	Imposición Municipal	1.200	-
Total del presupuesto de Ingresos		5.506	-

Finalmente la Comisión cumpliendo el precepto del artº 295 del Estatuto Municipal al acordar por unanimidad que dicho proyecto con los documentos que le integran se ponga al público por plazo de tres meses previos a su publicación en el Boletín Oficial de la provincia y por los medios de costumbre de la localidad para que



los contribuyentes y entidades interesadas que dan  
formulan sus reclamaciones u observaciones que  
estime convenientes.

Con lo cual el Sr. Presidente de dicho Termino  
mada la sesion, y extendida, leida y aprobada  
la presente acta, la firman los señores con-  
currentes, y, de su contenido, y el Secretario,  
Ceballos J. M. Linares y el que suscribe Beltrame  
Jesús Pareda

Diligencia Hago constar por medio de la presente  
que el día de la fecha no se celebró  
la sesión ordinaria por la Comisión  
Permanente, por no tener asuntos  
que resolver de urgente.

Salva riqñ 13 octubre 1928.

El Alcalde J. M. Linares  
El Secretario Jesús Pareda

Otra

Igualmente que en la anterior semana  
no se celebró la sesión por la Comi-  
sión Permanente por idéntico mo-  
tivo en este día de febre certifico.

Salva riqñ 19 octubre 1928.

El Alcalde J. M. Linares  
El Secretario Jesús Pareda

Sesión ordinaria del Supr de Daza riqñ a riqñ  
del día 26 octubre 1928 sus de octubre de este mes de octubre  
concurrentes. En el Salin de sesiones de

Presidente  
D. Juan María Pujol  
Vocales  
D. Joaquín Belmonte  
D. Manuel Talero

esta Casa Comunal se reunieron los  
Sr. Alcalde y señores, que componen  
la Comisión Municipal Permanente  
que al margen se designan, con objeto  
de celebrar la sesión ordinaria de la  
presente semana bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Don Juan María Pujol,  
quien declaró abierta la  
sesión por ser la hora señalada  
para ella.

Acto seguido se dio lectura del  
acta de la anterior que fue apro-  
bado, como así mismo se acordó  
el cumplimiento de la com-  
petencia oficial.

Acuerdo: Acto continuo se dio lectura del  
extracto de acuerdos de las sesiones  
celebradas por la Comisión en el pa-  
sado mes de Septiembre, y después  
de examinado se dio su aprobación  
acordando se remitiera al Excmo. Sr.  
Gobernador Civil de esta provincia.

Acuerdo: Últimamente se acordó el pago de to-  
dos los atenciones del presente mes.

No habiendo otros asuntos que  
resolver se dio por terminado el acto  
que firmaron representativos.

J. M. Pujol

Joaquín Belmonte

Manuel Talero

Siguiera. Hago constar que en la día una fecha  
nope celebró la sesión ordinaria por  
la Comisión Municipal Perma-  
nente por no haber asuntos de  
que tratar después de el Secretario





Certifico.  
Daya rija 2 de Noviembre 1928

H.º B.º  
El Alcalde  
J.º

El Secretario  
J.º

Otra

Igualmente hafo consta en el dia de la fecha que se celebró sesión la Comisión Permanente por idénticos motivos que la anterior ad que certifico.

Daya rija 7 de Novbre 1928.

H.º B.º  
El Alcalde  
J.º

El Secretario  
J.º

Sesión ordinaria  
del día 16 Novbre 1928  
Lucevrentes  
Presidentes  
D. Juan María Fier  
D. Juan Belmonte  
Manuel Valero

En el supn de daya rija a diecinueve de Noviembre de mil novecientos veintiocho se reunieron en el Salón de sesiones los tres Alcaldes y tenientes de Alcalde que componen la Comisión Municipal Permanente que al mañana se celebraron con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana bajo la presidencia del Sr. Alcalde de honor Sr. Juan María Fier, quien siendo la hora señalada declaró abierta.

Acto seguido se dio lectura de la acta de la anterior que fue aprobada, acordándose así mismo el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Matricula:

Acto continuo se puso de manifiesto la matrícula individual

para el próximo ejercicio de 1929. Los señores presentes acuerdan darle su aprobación, que el recargo Municipal que se ha acordado la cuantía de 13 por 100 sobre la cuota del Taxero y que se repone al público para sus reclamos y reclamaciones por parte de los contribuyentes.

Acuerdo: Aseñada por el infrascrito Secretario se dio lectura de la lista de los vehiculos de tracción de saeque formada en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad. Los señores presentes acuerdan darle su aprobación, que se remita en su día después de repuesta al público a la superioridad.

Acuerdo: Últimamente dióse lectura de la distribución de factos del presente mes, que tanto aprobada.

No habiendo otros asuntos que resolver se dió el acto por terminado quedando a cada uno de los señores.

J. M. Jimenez Espagnin Belmonte

José Luis

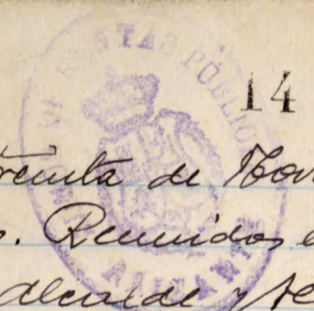
Diligencias

Hago constar por medio de esta presente que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Permanente por no haber asuntos de que tratar de que certificar.

Luzn Vija 23 Nov 1928

El Alcalde  
Jimenez

El Secretario  
Jimenez



Sesión ordinaria  
 del día 30 Noviembre 1928  
 Concurrentes  
 Presidente  
 D. José M<sup>te</sup> Priu  
 vocales  
 D. Joaquín Belmonte  
 Manuel Vairo

En el Supra se dio a luz a treinta y tres  
 tre de unipersonales, repartidos. Reunidos en  
 el salón de sesiones los tres alcaldes y te-  
 nientes de alcalde que componen la  
 Comisión Municipal Permanente que al  
 margen, bajo la presidencia del Sr. al-  
 calde Sr. José M<sup>te</sup> Priu Priu, quien  
 declaró abierto el acto.

Seguidamente se el infrascripto ten-  
 tario de lectura del acta de la anterior  
 que fue aprobada por unanimidad.  
 acordándose al propio tiempo el cum-  
 plimiento de la correspondencia  
 oficial.

Acuerdo. Acto se hizo por el infrascripto ten-  
 tario de lectura del extracto de  
 acuerdos de las sesiones celebradas por  
 esta Comisión, siendo conferidos por  
 lo que refiere al mes de octubre de  
 1928 su aprobación y que se remita  
 al Excmo Sr. Gobernador Civil de la  
 provincia.

Acuerdo. Acto continuo acordó el pago de  
 las atenciones del presente mes.

Acuerdo. Ultimamente se dio cuenta de haberse  
 formado las tres hitas, cobratorias, de la  
 contribución sobre Edificios y solares  
 para 1929, las que fueron examina-  
 das y aprobadas, acordándose se ex-  
 pongan al público al objeto de  
 reclamaciones.

No habiendo otros asuntos que tratar  
 se dio por terminada el acto que ofició por  
 una de sus secretarías Joaquín Belmonte

J. M. Priu  
 Belmonte

Diligencia

Hago constar que el día de la fecha  
no se ha celebrado la sesión ordinaria  
por la Comisión Municipal Municipal-  
mente por no haber asuntos de que tratar  
de que asuntos.

Daya viernes 7 de Diciembre 1928

El Alcalde

Jiménez

El secretario

Francisco

Sesión ordinaria

del día 13 de Abril 1928

Concurrentes

Presidente

D. Juan M. Jimé-  
nez

Vocal

D. Francisco Belmonte  
D. Manuel Moreno

En el lugar de Daya Vieja a las

veinte y tres de Diciembre de mil novecien-

tos veintiocho. Reunidos en el

Salón de sesiones de esta Casa

Causistoria los señores, Alcalde

y concejales de alcalde que con-

forman la Comisión Municipal

para el objeto de celebrar

la sesión ordinaria de la pre-

sente semana, bajo la presiden-

cia del Sr. Alcalde don Juan

M. Jimé-  
nez, este día se

ha reunido y se ha declarado abier-

ta.

Seguidamente yo el secretario

de lectura del acta de la anterior

que fue aprobada por unanimi-

dad como así mismo

se acordó el cumplimiento de

la correspondencia oficial

acto seguido se dio lectura del

acta de acuerdos adoptados

por la Comisión Municipal el pa-

sado mes de Noviembre, quedando

aprobados, y que se remite al Excmo



h. Lehenador Enif de esta provincia,  
 Acuerdo. Asfuida igualmente fue aprobada la  
 distribucion de fondos del presente mes.  
 Acuerdo. Ultimamente el acuerdo comisiona  
 al secretario don Leoncio Calvaque para  
 que retire de la Admon de Renta publici-  
 das de Alicante los recibos contribucion  
 y demas sus motivos.  
 No habiendo mas asuntos que tratar  
 se levanta la sesion que ofrecio fir-  
 mar depre Certifio.

J. M. Linares      Joaquin Belmonte  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Se acuerda que en el dia de la  
 fecha nose celebre la sesion ordi-  
 naria que corresponde por la co-  
 mision por no haber asuntos de  
 que tratar depre Certifio.

Daya villa 21 Diciembre 1928

El secretario  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Sesion ordinaria  
 del dia 28 de Dbre 1928  
 Presidencia  
 D. Jose M. G. Riquis  
 Vocales  
 D. Joaquin Belmonte Rodez  
 Manuel Ralero Jorral

En el Lugar de Daya villa a veintiocho  
 de diciembre de mil novecientos veintiocho.  
 En el Salon de sesiones de esta Casa Consis-  
 torial los Señores Alcaldes y tenientes de  
 Alcalde que componen la Comision  
 Municipal Permanente que al morning se  
 relacionan con objeto de celebrar la  
 sesion ordinaria, bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde Don Jose M. G. Riquis

quien siendo la hora señalada la declaró  
abierto.

Seguidamente por el infrascripto Secretario di-  
lección de esta Junta de Gobierno que fue aproba-  
da por unanimidad, como así mismo se  
acordó el cumplimiento de la correspon-  
dencia oficial.

Acto continuo se puso de manifiesto el  
expediente instruido con motivo del arriendo  
de las bebidas para los ejercicios de 1929,  
1930, 1931, del cual se desprende que  
dado adjudicado provisionalmente el mis-  
mo a favor de Don Antonio Baile alba  
por la suma de mil diez pesetas, cada  
año. Los señores de la Comisión acor-  
daron por unanimidad el aprobar la subasta  
autodidica, adjudicando definitivamente  
el arriendo de bebidas para los años esmen-  
dos a favor del dueño posesor Don Antonio  
Baile alba por la suma de mil diez pe-  
setas anuales, debiendo ingresar en arcas  
municipales el 1/3 por 1/3 de la suma depre-  
sada como prima a ser percibida del  
mismo.

Seguidamente se manifestó por el Sr. Presi-  
dente que se estaba en el caso de dar cumplimiento  
al art. 25 de la Ley Electoral de Senadores de  
8 de febrero de 1877 y demás de aplicación so-  
bre formación de las listas de los individuos  
de que se compone este Ayuntamiento y  
numero cuádruplo de precios con cara abier-  
ta que paguen mayores cuotas de contribu-  
ciones directas, y por el infrascripto Secretario  
se dio lectura de los artículos de la Ley, conve-  
nientes al presente acto, y consultados  
que fueron el padrón de habitantes de este

Termino municipal y Inrepartimiento de terri-  
 nial, industrial y demás documentos acreditativos  
 de las contribuciones deudas del comiunio auto, des-  
 pues de buena discusion y resultan por los tres  
 de la Comision en cuantas dudas surgieron acer-  
 ca del cumplimiento mas exacto de su comen-  
 dido, por unanimidad acordaron, dar por  
 firmadas las referidas notas en la forma que  
 por la Comision se autoriza en este mismo acto,  
 ordenando sean publicadas inmediatamente  
 y repuestas en tablilla de anuncios de la Cor-  
 poracion, desde su publicacion hasta el 1.º de  
 febrero mes de Enero, con el fin de que  
 puedan hacerse reclamaciones durante di-  
 cho plazo las que resolverá la Comision au-  
 to de 1.º de Enero proximo, todo lo cual se  
 hará saber al publico por medio de los corres-  
 pondientes edictos, sin perjuicio de dejar subsi-  
 stente en su fuerza y vigor de derecho.

A continuacion por el infrascrito Secretario  
 se manifestó que el arrendatario de las  
 dos de Apechero de los Mantuen, aduenda  
 de los trimestres cuyo importe es de  
 quinientos pesetas, seiscientos cuarenta,  
 y con ello incurre la Corporacion en respon-  
 sabilidad de no requerir el mismo para  
 que a la mayor brevedad posible las  
 figure en las oficinas municipales, por que  
 con ello se libraran los intereses de este  
 municipio. Los Sres de la Comision  
 acuerdan por unanimidad y en rotacion  
 ordinaria que se instruya expediente  
 contra el citado arrendatario para auto-  
 rizar a los Mantuen, y que se le requiera para  
 el inmediato fin que se designa.

al Concejal don Manuel Valero Guando para  
llevar a cabo dicho cometido.

Ultimamente se acordó por unanimi-  
dad el pago de las atenciones del presente  
mes.

Resuelto el objeto de la presente se dio por  
terminado el acto que ofició formal-  
mente los concurrentes de que se trata.

J. M. Giner      J. G. Belmonte

Sección de Actos

Sesión ordinaria  
día 4 Enero 1929.

Señores concurrentes

D. J. M. Giner Regués  
Vocales

D. J. G. Belmonte Rodes  
Manuel Valero Guando

En el lugar de Saja Vieja á cuatro de Enero  
de mil novecientos veintinueve. Reunidos  
los Señores que al margen se mencionan  
que componen la Comisión Municipal  
Permanente, con objeto de celebrar la sesión  
ordinaria de la presente semana, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde don J. M. Giner

Regués, siendo la hora señalada, número  
suficiente para ello, se declaró abierta la sesión.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada por ma-  
nidad, al igual que se acordó el cumpli-  
miento de los artículos insertos en los Boletines Ofi-  
ciales y demás correspondencia oficial que se ha  
retenido con esta Comisión.

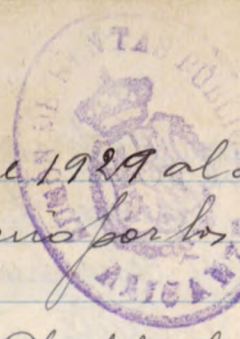
#### Orden del día.

Distribución fondos

Acto continuo de orden presidencial, y o el infra-  
crito Secretario di lectura de la distribución de  
fondos del presente mes, y después de breve dis-  
cusión se acordó su aprobación por manifi-  
dad en votación ordinaria.

Quedaron enterados de haber tomado posesión  
su anterior Baile alba del arriero





sobre bebidas para los ejercicios de 1929 al 31 in-  
clusivos, haciéndose saber al vecindario por los me-  
dios usuales.

Aseguir se acordó el pago al Sr. Alcalde de los  
gastos ocasionados en la Capital con motivo de cu-  
riase realizado a infrasar.

Por el infrascrito secretario de orden prudencial se  
procedió a la lectura del extracto de acuerdos del  
mes de Sieteuaptes, quedando aprobado, y que  
se remita al Excmo Sr. Gobernador Civil de la pro-  
vincia para su inserción en el Boletín Oficial de  
la provincia.

Ultimamente se acordó que el infrascrito secre-  
tario se presente en la Diputación Provincial con  
objeto de proceder a la liquidación de cédulas  
personales de 1927; y que los gastos del mismo  
se le abone del capítulo 2º art. 1º del presupuesto  
de gastos.

Resuelto el objeto de la presente se dio por  
terminado el acto que ofreció primar los  
dichos acuerdos de que se trata.

Manuel Garcia

*[Signature flourish]*

Jesús Salgado

*[Signature flourish]*

Diligencias Hago constar por medio de la presente  
que en este día no se celebró la sesión ordi-  
naria que corresponde, por no haber su-  
ficiente de señores de la Comisión de que  
se trata.

Dazañija a 11 de Mayo 1929

M. B.º  
El Alcalde  
Garcia

El secretario  
Jesús Salgado

Señal ordinaria  
del 18 de Mayo 1929

Señores concurrentes

Presidente

D. José María Guzmán Reguero

Vocales

D. Manuel Valero

Vicente Forner

En el lugar de Saja Vieja a diez y ocho de Mayo de mil novecientos veintinueve. Reunidos en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los tres Alcaldes y señores de ayuntamiento que al usar que se refacionan y que componen la Comisión Municipal, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José María Guzmán Reguero, el que declaró abierto el acto por ser la hora señalada y suficiente número de señores para ello.

Seguidamente por un el Secretario municipal se dio lectura del acta de la anterior, que estando aprobada por unanimidad, así como se aprueba el cumplimiento de la correspondencia y circulars oficiales.

Acto seguido se acordó el adquirir los muebles precisos para la casa de ayuntamiento por no tener ninguno ni aun una silla, y se autoriza para ello al Sr. Alcalde don Manuel Valero e infrascritos secretarios, y en importe se abone del capítulo 6.º artículo 1.º del presupuesto de gastos.

Ultimamente se acordó que el infrascrito don Leoncio Labrador en representación del Sr. Gobernador visite a nuevo Sr. Gobernador Civil de la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión que ofrezca firmen los señores concurrentes de que se certifica

Manuel Valero

Vicente Garcia

Manuel Valero

Sesión ordinaria  
 del día 25 de Enero 1929  
 Convocados  
 Presidente acta  
 D. Manuel Valero  
 Vocal suplente  
 D. Vicente Garcia

En el lugar de Saravija a veinticinco de  
 Enero de mil novecientos veintinueve. Se reunió  
 en el Salon de sesiones de esta Casa  
 Consistorial los Señores Alcalde y Jueces  
 que al margen se relacionan, y que con-  
 vocó la Comisión Municipal Permanente  
 a recepción del Sr. Alcalde que se halló  
 con licencia, y el Sr. Jefe de alcalde por  
 haber presentado la dimisión al igual que un  
 suplente, con objeto de celebrar la sesión  
 ordinaria de la presente semana, bajo  
 la presidencia del Sr. Alcalde acta con  
 D. Manuel Valero fiscal, el que declaró  
 abierta la sesión por ser suficiente nú-  
 mero para ello y la hora señalada.  
 A seguida de orden prudencial se leyó  
 y se leyó el acta de la sesión anterior  
 que fue aprobada por  
 unanimidad, y se acordó el cumpli-  
 miento de las circulares y correspondencia  
 oficial.

Acto continuo después de reunirse  
 y ser conformes se acordó el pago al de-  
 portano 164.10 pesetas importe de los muebles  
 y materiales de secutaria. Asimismo el Sr. Alcalde 20  
 pts por el viaje compra de muebles.

Ultimamente quedaron enterados de que  
 el Sr. Alcalde Presidente ha apercibido y hacer  
 uso del permiso concedido; que el Sr. Jefe de  
 alcalde, y en suplente D. Joaquin Beluoso  
 de Roder y Don Juan Murugua. Continúan  
 demitidos los otros.

Removido el objeto de la presente se dio por ter-  
 minado el acto que oprimen firmar los Sr. Con-  
 vocados al pie de esta.

Manuel Garcia

Vicente Garcia

*[Signature]*

10  
Sesión ordinaria del día 1.º Febrero de 1929.

Señores concurrentes  
Alcalde Presidente act.º  
D. Manuel Valero Jorrala  
Señor Alcalde suplente  
D. Vicente Jorrala Alberola

En el lugar de Saza Vieja a primeros de febrero de  
mis devociones vecindades. Se reunió en el salón  
de sesiones de esta Casa Consistorial los señores alcalde  
y suplente de alcalde suplente que al margen se rela-  
cionan con objeto de celebrar la sesión ordinaria  
de esta semana la Comisión Municipal Permanente

te, y abierto el acto por el Sr. Presidente se manifestó  
que se procedía por el Secretario interinco a la lec-  
tura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se acordó el cumplimiento de la corres-  
pondencia oficial y demás circular.

Asignada al acuerdo Comisionar al Secretario de la  
Corporación para que retire de la Junta de Sanifica-  
ción y Revisión de Alicante los expedientes de  
quintas, y fijar el jornal del braceru en cuatro pesetas.  
Ultimamente se dio lectura por el Secretario interinco  
del extracto de acuerdos de esta Comisión, correspon-  
diendo al mes de febrero, que siendo aprobado, y que  
se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Resuelto el objeto de la presente se dio por termina-  
do el acto que oprimen firmar los señores con-  
currentes de este certifi.º Vicente García

Manuel García

Vicente García

Diligencia

Hago constar que en el día de la fecha se  
celebró la sesión ordinaria por la Comisión Mu-  
nicipal Permanente por no haber asuntos de  
que tratar de pre-certificar.

Saza Vieja 8 Febrero 1929

El Secretario

N.º 110

El Alcalde

García

Vicente García



sesion ordinaria del dia 15 febrero 1939

Senors concuerrtes  
Alcalde actas  
D. Manuel Valero  
Primer Alcalde  
D. Vicente Garcia Albornoz

En el lugar de Daza Vieja a quince de febrero de mil novecientos treinta y nueve. Se reunieron en el Salon de sesiones de esta Casa Concejil los Sres. Alcalde y Primer Alcalde que asistieron sin ausencia, y que conponen la mayoria de la Comision Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a la presente semana, y el Sr. Presidente ha declarado abierta, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio lectura de las circulares y correspondientes oficios, acordándose en cumplimiento. Ultimamente se dio cuenta por el Sr. Presidente de la necesidad que existe para que el Secretario de esta Corporacion marche hoy dia que sea preciso a la Capital con objeto de ver de conseguir la concesion de la Escuela Oficial de Noches a este lugar. Resulto el objeto de la presente se dio por terminada el acta que otreu firmaron los Sres. Concejales, despues de lo que.

Manuel Garcia

Vicente Garcia  
Primer Alcalde

Diligencia

Para constar que en el dia de la fecha no se celebró la sesion ordinaria por la Comision Municipal Permanente, por no haber asuntos de que tratar despues de lo que.

Daza Vieja 28 febrero 1939

El Alcalde  
Manuel Garcia

El Secretario  
Vicente Garcia

Sesión ordinaria del 1.º de marzo de 1929.

Sesores concurrentes

Alcalde. Presidente.

Sr. Manuel García Ruiz  
 Jefe de alcalde

Sr. Manuel Valero Jarama  
 Jefe de alcalde suplente

Sr. Vicente Jarama Albuola

En el pueblo de Saza Vieja a principios de marzo de mil novecientos veintinueve. Se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Sr. Alcalde y Jefe de alcalde que al margen se expresan y que componen la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana, y siendo la hora señalada la declaró abierta el Sr. Presidente, dándose lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura del acta anterior que fue aprobada, como asimismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Seguida se dio lectura de la distribución de fondos del presente mes, quedando aprobada.

Todo continuó se acordó el pago de las atenciones del pasado mes.

Últimamente se dio lectura del extracto de acuerdos del pasado mes de febrero, quedando aprobados, y que se remita al Decano Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Resuelto el objeto de la presente se dio por terminada el acto, que se acuerda firmar los señores concurrentes de pre certificar.

Manuel García

Vicente García

Jarama

Justicia

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión municipal Permanente por no haber asuntos de que tratar después.

Daya veija 8 de Marzo 1929

Nº 130  
El alcalde  
García

El secretario  
Juarez

Otra

Iguualmente hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por no haber asuntos de que tratar después.

Daya veija 14 de Marzo 1929

Nº 130  
El alcalde  
García

El secretario  
Juarez

Otra

Iguualmente que en las anteriores sesiones no se celebró la sesión ordinaria en este día por no haber asuntos de que tratar después.

Daya veija 22 de Marzo 1929

Nº 130  
El alcalde  
García

El secretario  
Juarez

Sesión ordinaria del día 29 de Marzo de 1929  
Sesión concurrente en el lugar de Dayaviya a veintinueve  
Alcalde. Presidente de Marzo de veintinueve veintinueve. En  
D. Manuel García Ruiz el día de sesiones de esta Casa Comunal

Juicio de Alcalde  
y Municipalidad  
Vicente Garcia Albornoz

Los D<sup>os</sup> Alcalde y Juicio de Alcalde que  
al margen se relacionan, que concurrieron  
la Comisión Municipal de unánime con  
objeto de celebrar la sesión ordinaria de  
la presente semana, y abierta por el Sr. Presi-  
dente por una hora señalada, se dio lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario se dio  
lectura de la correspondencia oficial, acordán-  
dose su cumplimiento.

Acto seguido se acordó continuar para la cu-  
braga de documentos de quinta, al Secretario  
de la Corporación, como así mismo para que  
asista a todas cuantas sesiones sean pre-  
cisas en la Junta de Compañía y Previsión.  
Inmediatamente se acordó el pago de las aten-  
ciones del presente mes.

Ultimamente se acordó que el Secretario de  
la Corporación marche a Madrid a ges-  
tionar la concesión de la Cédula Nacio-  
nal Mista, puesto que demostrado está que  
de no hacer los gastos personales en  
los Centros oficiales, a que corresponde no  
se consigue nada, y los gastos se le abo-  
nen del capital de 5<sup>o</sup> art. 5<sup>o</sup>; y que al pasar  
por adelante en unión del Sr. Alcalde visi-  
te al Sr. Gobernador Civil.

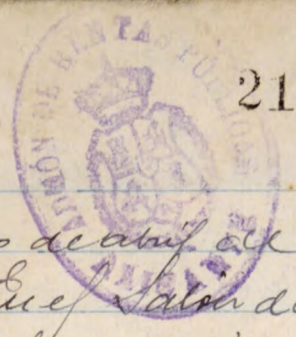
Resuelto el objeto de la presente se dio por  
terminado el acto que ofrece firmar  
los D<sup>os</sup> concurrentes, de que certifica

Manuel Garcia

Vicente Garcia

José





Señon ordinaria del dia 5 de Abril de 1929

Señon concurrenste  
Alcalde. Presidente  
D. Manuel Jorua Rin  
Vicente de Alcalde  
D. Manuel Valero Jorua  
Vicente Jorua Alberola

En el pueblo de Sazariya, a cuies de abril de  
cuij concurrenste veintinueve. En el Salon de  
Señon de esta Casa Consistorial se reunieron  
los Tres Alcalde y señon de Alcalde que al  
margin se relacionan, y que concurrieron  
Comision Municipal Permanente con objeto  
de celebrar la señon ordinaria de la presente  
Señon, y el Sr. Presidente por ser la hora se  
matada para declarar abierta, habiendose lectura del  
acto de la anterior que fue aprobada

Acto seguido de orden prudencia se dio  
lectura de la correspondencia y resoluciones Ofi-  
ciales y se acordó el cumplimiento.

Inconformemente se dio lectura de la distribucion del  
puedos del presente mes quizaudo aprobada.

Ultimamente de orden de la Prudencia se dio  
lectura del acta de acuerdo de esta Comi-  
sion, que tanto aprobada, y que se remite  
al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Resultado el objeto de la presente, se dio por  
terminado el acto que precede primer los  
Tres concurrenste de su p. el Secretario certifico.

Manuel Garcia

Vicente Gorda

*[Signature]*

*[Signature]*

Diligencia

Hago constar que en el dia de la fecha  
no se celebró la señon por la Comision Mu-  
nicipal Permanente por no haber acudido  
de su habitacion de su certificacion.

Sazariya 14 Abril 1929

El Secretario

por  
del Alcalde  
Garcia

*[Signature]*

Diligencia

Ha go constar que en el día de la fecha se celebra sesión esta Comisión por no haber asuntos de que tratar, de lo cual por el certami certifico.

Daya Vieja 19 Abril 1929

El alcalde

Jarcia

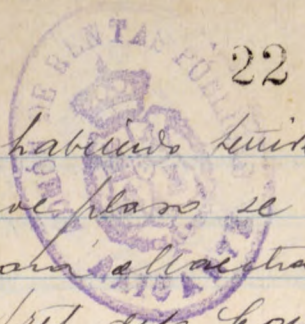
El secretario  
Jarcia

Sesión ordinaria del 26 Abril de 1929

Tramite concurrencia

Alcalde. Presidente Luis Lugar de Daya Vieja a veintiseis  
S. Manuel Jarcia de abril de mil novecientos veintinueve  
Teniente de alcalde Sr. Sebastián de Salvo de teniente de  
S. Manuel Valles esta Casa Comunal por Sr. alcalde  
Vicente Jarcia y Teniente de alcalde que al margen se  
puescan y que componen la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar  
la sesión ordinaria de la presente semana,  
y siendo la hora señalada para ello, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, dando  
se lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente de orden presidencia se hizo  
lectura de la correspondencia y Boletines  
Oficiales, acordándose su cumplimiento.  
A continuación se acordó el pago de  
todas las atenciones del presente mes.  
Ultimamente por el infrascrito Secretario  
autorizado por el Sr. Presidente puso en co-  
municación de los Sr. reunidos las gestiones  
realizadas en el Madrid con motivo de su  
viaje a resolver todos cuantos inconvenientes  
se habían presentado para con-



siguiendo la Cedula de este Lugar, habiendo tenido  
 la satisfaccion de que dentro de breve plazo se  
 aprobará la usina y se nombrara alla para  
 proveyer mientra la usina. Los Srs de la Comu-  
 nion apuntan las gestiones realizadas por el  
 Secretario Sr. Leopoldo Alvarez, acordando se ha-  
 ga constar en acta se conceda un voto de  
 gracias a dichos pensionarios por el inte-  
 res que en todo momento demuestra para  
 conseguir todas cuantas cosas son benefico-  
 sas para la localidad.

Resuelto el objeto de la presente se dio  
 por terminado el acto que ofrecio finir  
 los Sres. Gobernantes de que certifico

Manuel Garcia      Vicente Garcia

*[Signature]*

sesion ordinaria del dia 3 de Mayo de 1929  
 Tenor concurrente en el Lugar de Daza Vieja a los de  
 Alcalde. Presidente Mayo de sus señores reunidos. En  
 Sr. Manuel Garcia      el salp de sesiones se reunieron los señores  
 Juvenal de alcalde      alcalde y vicente de alcalde que al mar-  
 Sr. Manuel Salas      que se relacionan, y que componen la Co-  
 Vicente Garcia      mision Municipal Permanente con objeto  
 de celebrar la sesion ordinaria de la presen-  
 te semana, y siendo la hora señalada el Sr.  
 Presidente declaro abierta la usina, diandole  
 lectura de la acta de la anterior que fue  
 aprobado.

Seguidamente go el Secretario informo de orden de  
 la Residencia de lectura de la correspondencia  
 y Boletines Oficiales acordandose en cumpli-  
 miento.

Asiquida se dio lectura de la distribucion

de fondos del presente mes, quedando apro-  
bada.

Y sucesivamente dada lectura del extracto  
de acuerdos del pasado mes de abril quedó  
aprobado, y que se remita al Excmo Sr. Jefe  
Mayor Civil a los efectos oportunos.

Ultimamente se acordó el pago a Señora  
Martha 50 ptas por la Caja constituida para  
los fondos municipales; al secretario 20 ptas  
por los gastos del viaje a Madrid; 28'70 pta,  
por el atornillado de la cuenta; y 84'80 ptas por viajes  
de quintas.

Resuelto el objeto de la presente se dio por  
terminado el acto que precede firmados los  
Señores Concejales de que certifico.

Manuel Garcia

Vicente Garcia

Juan

Silfencia

Hago constar que en este día no se cele-  
bró la sesión ordinaria por la Comisión Muni-  
cipal Permanente, por no haber asistido  
deputados, certifico.

Sagorija 10 Mayo 1929

pro pro

El alcalde

Garcia

El secretario  
Juan

Silfencia

Igualmente no se celebró la sesión ordi-  
naria en este día por idénticos motivos  
de que certifico.

Sagorija 17 Mayo 1929

pro pro

Garcia

El secretario

Juan



Sesión ordinaria  
 Sesión convocante  
 Alcalde-Presidente  
 D. Manuel García  
 Jueves de Alcalde  
 D. Manuel Vázquez  
 Vices de Alcalde

del día 24 Mayo de 1919  
 En el lugar de Daza Vieja a veinticuatro de  
 Mayo de mil novecientos veintinueve. En el Salvo  
 de Sesión, de esta Casa Comunal se reunieron  
 los señores alcalde y jueves de Alcalde que  
 al margen se relacionan y que comparecieron la Co-  
 mision Municipal Permanente, con objeto de  
 celebrar la sesión ordinaria de la presente sema-  
 na, y por el Sr. Presidente se declaró abierto el  
 acto dando lectura del acta de la anterior  
 que fué aprobada.

Seguidamente por el Secretario infrascripto  
 respectiva de la correspondencia y Proletarios,  
 Oficiales, acordaron en cumplimiento  
 de lo seguido se manifestó que habiéndose  
 aprobado la creación de la Escuela Nacional  
 de este lugar, procura el adquirir el  
 material que faltaba para que en su día  
 se proceda a la apertura de la clase. Los  
 señores del ayuntamiento acuerdan adquirir el  
 material que sea preciso, y repartir del  
 capítulo de impuestos.

Ultimamente se acordó el pago de la  
 limpiosa hecha entre los locales, escuela y ha-  
 bitación de la casa.

Resuelto el objeto de la presente se dio por  
 terminado el acto que oprimen firmas de los  
 señores.

Manuel García      Vicente García

Después de haberse constatado que en el día de  
 la fecha no celebró sesión la  
 Comisión Municipal Permanente por no tener asuntos  
 de que tratar, de lo cual se

El Secretario certifica

Saya Vieja 31 de Mayo 1929

El Secretario

N.º 10

El Alcalde

Manuel Garcia

Sesión ordinaria del día 7 de junio 1929

Suos conuocados

Alcalde Prudencio

S. Manuel Garcia

Vicente Garcia

S. Manuel Garcia

Vicente Garcia

El Sr. Sugar de Saya Vieja a siete de junio se hizo presente en la sesión de esta Casa Comunal, se reunió con los señores Alcaldes y Regidores del Ayuntamiento que componen la Comisión Municipal Permanente que al momento se autorizó con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora señalada, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por el Secretario se leyó la correspondencia y Noticias oficiales, acordándose en cumplimiento del Acto seguido se dio lectura de la distribución de fondos del presente mes, que fue aprobada.

Ultimamente se dio lectura así mismo del contrato de acuerdos de una Comisión del partido en el mes de mayo acordándose se remita al Ejecutivo la presente por los efectos oportunos.

Después el objeto de la presente se dio por terminada la sesión, la que después de haberse ofrecido firmar la los señores conuocados



despue Certificados.

Manuel Garcia      Vicente Garcia  
*[Signatures]*

*Siguientes* Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente por no haber asuntos de que tratar de que certificar.

Daya Vieja 14 Junio 1949  
El Secretario  
*[Signature]*

*[Signature]*  
El Alcalde  
García

*Otra* Por idénticos motivos que en la anterior semana no se celebró la sesión ordinaria en este día por la Comisión Municipal Permanente de que certificar.

Daya Vieja 17 Junio 1949  
El Secretario  
*[Signature]*  
El Alcalde  
García

Sesión ordinaria del día 28 de Junio de 1949  
Señores concurrentes  
Alcalde Presidente      D. Manuel Garcia Ruiz  
Quinto de alcalde      Manuel Votero  
Vicente Garcia  
En el lugar de Daya Vieja a veintiocho de junio de mil novecientos veintinueve en el Salon de sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los tres alcaldes y Quintos de alcalde que al momento se expresan y que componen la Comisión Municipal.

cipal Permanente con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente, y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierta la misma, dando se lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por el infrascrito Secretario de lectura de la correspondencia oficial, circulares insertas en los Boletines Oficiales, acordándose en cumplimiento.

Seguida se acordó por unanimidad y en votación ordinaria el pago de las atenciones del presente mes.

Ultimamente se acordó aceptar en principio la propuesta de transcripción que ha sido leída; exponer al público por el plazo de quince días, y cumplido este trámite, con las observaciones que se hayan formulado, convocarse al Ayuntamiento el mes de mayo, de este cuenta.

Resultado el objeto de la presente se dio por terminado el acto que oprime firmada los Sres. concurrentes de este acta.

Manuel Garcia

Nicente Garcia

Sesión ordinaria del 5 de Julio de 1939.

Concurrentes

Alcalde: Presidente

D. Manuel Garcia Ruiz

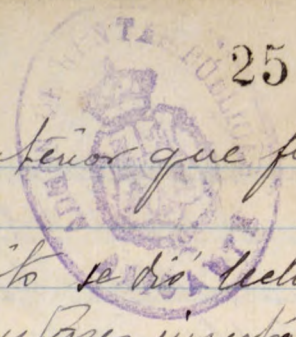
Fernando Alegre

D. Manuel Valero Puzalez

Nicente Garcia Bercha

En el lugar de Saravija a cinco de Julio de mil novecientos treinta y nueve. En el salón de sesiones de esta Casa Consueal los tres Alcaldes y Jueces de Alcalde que al unísono se retiró unánimemente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana, y siendo la hora señalada la declaró abierta, el Sr. Presidente





diarios lectura de esta de la anterior que fue aprobada.

Se seguidamente por el Secretario inspeccionado de la lectura de la correspondencia oficial y circulares insertos en los Boletines oficiales, acordándose su cumplimiento.

Ultimamente se dio lectura asi mismo de la distribucion de fondos del presente que dando aprobada.

Resuelto el objeto de la presente se dio por terminada el acto que oprimen firmar los Sr. Escurruentes de que certifico.

Manuel Garcia      Vicente Garcia  
*[Signatures]*

Diligencia

Se ha constado por medio de la presente que en el dia de la fecha no se celebró la sesion ordinaria por la Comision Municipal Permanente por no haber asuntos de que tratar de que certifico.

Daza de Vivia 12 Julio 1929  
El Secretario  
*[Signature]*

Nº 13º  
El Alcalde  
Garcia  
*[Signature]*

Otra

En este dia no se celebró la sesion ordinaria por idéntico motivo que en la anterior semana de que certifico.

Daza de Vivia 19 Julio 1929  
El Secretario  
*[Signature]*

Nº 13º  
El Alcalde  
Garcia  
*[Signature]*

Sesión ordinaria del día 26 de Julio de 1939

Concurrentes

Alcalde - Presidente

D. Manuel García Ruiz  
Jueces de alcaide

D. Manuel Valero

« Vicente García Albarola

En el pueblo de Sayaraja a veintiseis de Julio de mil novecientos treinta y nueve. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los Señores Alcalde y Jueces de Alcaide que al margen se expresan y que componen la Comisión Municipal Permanente con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora señalada el Sr. Presidente la declaró abierta, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente se el Secretario instruyó a defectiva de los expedientes oficiales y demás correspondencia oficial acordándose su cumplimiento. Asegurada se acordó el pago de todas las atenciones del presente mes.

Después de haberse cumplido el objeto de la presente se dio el acto por terminado que ofrecen firmar los Señores concurrentes que se certifican.

Manuel García

Vicente García  
Jueces de alcaide

Sesión ordinaria del 2 de Agosto de 1939

Concurrentes

Alcalde - Presidente

D. Manuel García Ruiz  
Jueces de alcaide

D. Manuel Valero

« Vicente García Albarola

En el lugar de Sayaraja a dos de agosto de mil novecientos treinta y nueve. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los Señores Alcalde y Jueces de Alcaide que al margen se expresan, y que componen la Comisión Municipal Permanente con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y el Sr. Presidente la declaró abierta por ser la hora

para ello, dando a lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se hizo presente el secretario de lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Y seguida se dio lectura de la distribución de fondos del presente mes que también fue aprobada.

Ultimamente se manifestó por el Sr. Alcalde que había recibido una carta del Sr. Gobernador Civil de la provincia, participando que contaría el correspondiente de este lugar para la Exposición Iberoamericana de Sevilla, y que esta de 43 ptas. Los señores de la Comisión acuerdan por unanimidad el que se pague dicha suma del capítulo de imprenta.

Resultado el objeto de la presente se dio por terminado el acto que aparece firmada los señores de la Comisión de la siguiente manera.

Manuel García

Vicente García

José María

Señoría

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Municipalmente por no haber asuntos de que tratar de que certificar.

Dagorrija 9 de agosto de 1929

El secretario

Manuel  
El Alcalde  
García

José María

Comisión Municipal Perseverante. - Sesión Supletoria

Alcalde - Presidente

D. Manuel García Ruiz

Primer Alcalde Suplente

D. Vicente García

En la noche a las diez de agosto de mil novecientos treinta y tres, se han reunido los señores Concejales del Ayuntamiento que componen la Comisión Perseverante, cuyos

nombramientos se consignaron al margen, al efecto de discutir y acordar el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1930, en vista del otro proyecto presentado por la Secretaría, de los documentos producidos en cumplimiento de lo ordenado por el Estatuto municipal vigente.

Disentidas de suidamiento cada una de las consignaciones que se proponen, después de examinadas las antecedentes aportados y visto el dictamen emitido por la Intervención, y resultando conforme con las disposiciones del citado Estatuto municipal, aprobado por Real Orden de 8 de marzo de 1924, y ajustadas a aquellas a los servicios y obligaciones que recaen a cargo de la Corporación municipal, se ha acordado por unanimidad formular en virtud de las consignaciones y los que ha sugerido el estudio de las necesidades y recursos de la municipalidad el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1930 que ha traído de verse al público por término de ochodías, conforme previene el artículo 5º del Reglamento de 27 de agosto de 1924, transcurridos los cuales y los otros siguientes, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten deberá someterse a la discusión y aprobación del Ayuntamiento pleno.

Y sin otros asuntos de que tratar



se ha levantado la sesión, firmando esta acta los señores concurrenentes, con sus respectivos secretarios de fe certifico.

Manuel Garcia Vicente Garcia  
*[Signature]*

*[Signature]*

Hago constar que en el día de la fecha se celebró la sesión ordinaria de la presente semana la Comisión Inter municipal de este Municipio por no haber asuntos de fe históricos, certifico.

San Juan 16 de Agosto 1929

V.º B.º  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario  
*[Signature]*

*[Signature]*

Y igualmente que en la anterior semana no se celebró la sesión de fe certifico.

San Juan 22 de Agosto 1929

V.º B.º  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario  
*[Signature]*

*[Signature]*

Identicamente que en la semana anterior no se celebró la sesión de esta semana de fe certifico.

San Juan 30 de Agosto 1930

V.º B.º  
Manuel Garcia

El Secretario  
*[Signature]*

Senon ordinaria del dia 6 de Septu de 1929

Senores concurrentes

Alcalde - Presidente

D. Manuel Garcia Ruiz

Jueces de Alcalde

D. Manuel Vazquez Jimenez

Vicente Garcia Alba

El pueblo de Baya Vista a sus de Septiembre de sus novecientos veintinueve. En el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial se reunió con los Sr. alcalde y Jueces de Alcalde que al margen se relacionan y que conforman la Comision Municipal. Permanente con objeto de celebrar la senon ordinaria de la presente semana, y siendo la hora señalada, el Sr. Presidente ha declarado abierta, dando lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por el Secretario en cumplimiento de estructura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, como asi mismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial. Acto continuo de orden de la Presidencia, por el mismo Secretario de lectura de la distribución de papeles del presente mes, que siendo aprobada por unanimidad por el Sr. Presidente. Ultimamente por orden del Sr. Presidente se dio lectura a la carta recibida del Sr. alcalde de Cuquerna sobre la suscripcion iniciada para contribuir un homenaje a los señores Amantes auido. Los señores de la Comision acordaron y contribuir con cinco pesetas. Resulto el objeto de la presente se dio por terminado el acto que ofrecio firmas de los concurrentes de pre certifica.

Manuel Garcia

Vicente Garcia

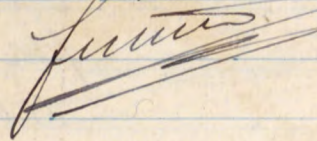
*[Signature]*

Diligencia

Así consta que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Permanente por no tener asuntos que resolver, de que certifico.

Daya Vijay 13 Septe 1929

El Secretario



D. B.

El Alcalde

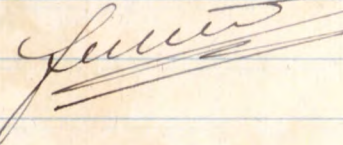
García

Otra

Iguales que en la anterior semana no se celebró la sesión por la Comisión Permanente por no tener asuntos que resolver, de que certifico.

Daya Vijay 20 Septe 1929

El Secretario



D. B.

El Alcalde

García

Sesión ordinaria del día 27 Septe 1929.

Señal conveniente  
Alcalde Presidente  
D. Manuel Jorini Brui  
Jueces de Alcalde  
D. Manuel Valer Jorini  
Francisco Jorini Alberola

En el lugar de Daya Vijay a veintinueve de Septiembre de este año veintinueve.  
En el Salón de Sesiones de esta Com. Consistorial se reunieron los señ. Alcalde y Jueces de Alcalde que al margen se relacionan y que componen la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora señalada por el Sr. Presidente la dictario abierta, dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.  
Igualmente se ordenó presidencial por el Secretario infrascripto, de lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, como así mismo se acordó el cumplimiento de

la correspondencia oficial.

Acto seguido se acordó el pago de todas las deudas del presente mes.

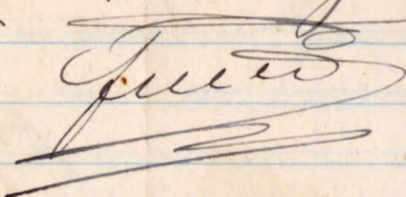
Ultimamente se acordó que llevara la cuenta para la contabilidad de la matrícula de las industrias y reparto contribución sobre edificios y solares, se procura a la realización de dichos servicios por las oficinas correspondientes.

Permite el objeto de la presente, se dio por terminado el acto que ofició firmados los señores concejales de que certifico.

Manuel Garcia

Vicente Garcia





Sesión ordinaria de día 4 octubre de 1929

Señores Concejales

Alcalde Presidente

D. Manuel Garcia Ruiz

Tenientes de alcalde

D. Manuel Valero Puzos

y Vicente Garcia Alberola

En el lugar de Daya Vieja a cuatro de Octubre de mil novecientos veintinueve.

En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los señores alcalde y tenientes de alcalde que en ningún momento se ausentaron

y que en su nombre la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierta la misma, dando lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario inscrito de lectura de los autos de correspondencia y sucesos oficiales acordados en cumplimiento.

Acto continuo se dio lectura por el Secretario inscrito de la distribución de fondos del presente mes, que dando aprobada





Resuelto el objeto de la presente se dio por terminada el acto que oprime fúntia los barones concurridos de pre Certificados.

Manuel Garcia

Diligencia Hago constar por medio de la presente que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente por no haber asuntos de pre tratar, Certificados.

Sagamiya 11 Octubre 1929

N.º 11.  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario

Otra Igualmente hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la citada Comisión por no haber asuntos de pre tratar, Certificados.

Sagamiya 18 Octubre 1929

N.º 13.  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario

Señor ordenanza del 11 de Octubre de 1929.

Señor concurrente  
Alcalde - Presidente  
D. Manuel Garcia Ruiz  
Jefe de alcalde  
D. Manuel Garcia formal  
Señor Jefe de Alberca

En el Lugar de Sagamiya a veinticinco de octubre de mil novecientos veintinueve. En el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los señores alcalde y Jefe de alcalde que el mayor se representan, y que componen la

Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora el Sr. Presidente ha declarado abierta, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario infrascrito de lectura de la correspondencia oficial acordando lo en cumplimiento.

Ultimamente se acordó el pago de todos cuantas atenciones correspondían dentro del presupuesto.

Presunto el objeto de la presente se dio por terminado el acto que ofrecio firmarse por los Sr's concurrentes, de que certifico.

Manuel Garcia      Vicente Garcia

*[Signature]*

Sesión ordinaria del día 1º de Noviembre 1929

Actores concurrentes

Alcalde - Presidente

S. Manuel Garcia Ruiz  
jefe de alcalde

S. Manuel Vazquez Foucaez

Vicente Garcia Alberto

En el lugar de Daza Vieja a primeros de Noviembre de 1929 se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, se reunieron los Sr's alcalde y jefe de alcalde que asistieron y que componen la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora, el Sr. Presidente declaró abierta la misma, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente por el secretario infrascrito de lectura de la correspondencia oficial



acordándose en cumplimiento  
delo seguido por el secretario en punto de orden  
de la presidencia se dio lectura de la distribución  
de fondos del presente mes que daudo a proba-  
da.

Resuelto el objeto de la sesión se dio por  
terminado el acto que opece en finar los le-  
nos en cumplimiento de sus certificaciones.

Manuel Garcia *Vicente Garcia*  
*[Signature]*

Diferencia. Hago constar por medio de la presente que  
en esta fecha no se celebró la sesión or-  
dinaria de la presente semana por la Comi-  
sion Municipal Permanente, por no haber asun-  
to que resolver, de sus certificaciones.

Saya villa 11 de Noviembre 1929  
El secretario

N.º 107  
El Alcalde  
Garcia

*[Signature]*

Otra. Por idéntico motivo que en la anterior semana  
no se celebró la sesión ordinaria de sus certi-  
ficaciones

Saya villa 11 de Noviembre 1929  
El secretario

N.º 107  
El Alcalde  
Garcia

*[Signature]*

Otra. Por iguales motivos que en las anteriores  
semanas no se celebró la sesión  
ordinaria por la Comisión Permanente  
de este Ayuntamiento, de sus certificaciones

Terminó actas.

Daza Vieja 22 Noviembre 1929

El secretario

Nº 23º

El Alcalde

Manuel Garcia

Sesión ordinaria del 29 de Noviembre de 1929

Autores conciliares

Alcalde - Presidente

D. Manuel Garcia Ruiz  
Jueces de alcalde

D. Manuel Garcia Ruiz  
Vicente Garcia Albornoz

El lugar de Daza Vieja a veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintinueve. En el salón de sesiones de esta Corporación se reunieron los tres alcaldes y jueces de alcalde que al amanecer se reunieron y que componen la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora señalada, el Sr. Presidente ha dado lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se hizo lectura de la correspondencia oficial acordándose su cumplimiento.

Después continuó se acordó el pago de las atenciones del presente mes, y de 80 ptas al Depósito por viajes hechos del Sr. Inspector jefe de 1ª Enseñanza, al secretario 20 ptas por dos viajes a recoger cartillas militares.

Removido el objeto de la presente sesión por firmarse el acta que ordena firmarse los tres conciliares de que certifica.

Manuel Garcia

Vicente Garcia



Sesión ordinaria del día 6 Diciembre 1929.

Sesión concurrentes

- Alcalde. Presidente
- D. Manuel Jarama Ruiz
- Juente de alcalde
- " Manuel Talero Jarama
- " Vicente Jarama Albornoz

En el Lugar de Baya Nueva a seis de Diciembre de mil novecientos veintinueve. En el Salón de Sesiones de esta Corporación se reunieron los Sres. Alcalde y Jueves de Alcalde que al margen se expresan y que componen la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora el Sr. Presidente la declaró abierta, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente por el secretario inscrito de lectura de la correspondencia oficial acordándose su cumplimiento.

Acto seguido de conformidad con las disposiciones vigentes se dio lectura de orden de la presidencia, de la distribución de fondos del presente mes, que siendo aprobada.

Resuelto el objeto de la presente se dio por terminado el acto que ostentan firmados los Señores Concurrerentes de que certifico.

Manuel García      Vicente García  
*[Firmas manuscritas]*

*Silifeneias*      Hago constar que en este día no se celebró la sesión ordinaria, por no haber asuntos de que tratar de que certifico.

Baya Nueva 13 Dbre 1929  
 Sr. Alcalde      El secretario  
*[Firmas manuscritas]*

Otra) Igualmente por costumbre que en este día no  
celebra la Comisión Permanente por no ha-  
ber asuntos de que tratar, de que certifico.

Daya rija 20 Dbre 1929

El Secret<sup>o</sup>

*[Signature]*

N.º 1º

El Alcalde

García

Señalada en el día 27 de Diciembre 1929.

Señalada en el día 27 de Diciembre 1929.

Alcalde - Presidente

D. Manuel García Ruiz  
Jefe de Alcalde

D. Manuel Valero Jurado

Regente García Albuera

del Lugar de Dayaraja a reunirse de  
Diciembre de mis apremios recurrentes. En  
el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial  
se reunieron los Sres. alcalde y Jueces  
de Alcalde que al margen de uno tan  
y que componen la Comisión Municipal  
permanente, con objeto de celebrar  
la sesión ordinaria de la presente semana,  
y siendo la hora señalada se declaró abierta el  
Sr. Presidente, dando lectura del acta  
anterior que fue aprobada.

Seguidamente por Secretario informó de lectura  
de la correspondencia oficial, que tuvo apro-  
bado su cumplimiento.

Acto seguido se acordó que el depositario del  
Ayuntamiento vaya a la Capital a ingresar  
las cantidades que se ordenen en la  
diputación Provincial y demás entidades.  
Ubién se acordó el pago de  
todas cuantas atenciones se hubieren  
y además se pague al costero 50 ptas  
por gratificación conduciendo de la corres-  
pondencia, y al depositario 32.50 ptas  
por diversos gastos que no tienen consig-  
nación.

Resultado el objeto de la presente se dio



preliminarios y acto que opone fin a los  
Dios concurrentes de su certificación.

Manuel Garcia

Vicente Garcia

sesion ordinaria del dia 3 Enero de 1930

- Senores concurrentes
- Alcalde. Presidente
- D. Manuel Garcia Ruiz
- Regentes de Alcalde
- D. Manuel Taura Jorale
- Regente Jorale Albero

En el pueblo de Bayariza a tres de Enero  
de mil novecientos treinta. En el salon de sesiones  
de esta Casa Comunal se reunieron  
los Dtos Alcalde y Regentes de Alcalde  
que al margen se relacionan y que con-  
forman la Comision Municipal Permanente  
con objeto de celebrar la sesion ordinaria  
de la presente semana, y siendo la hora u-  
nificada el Sr. Presidente ha declarado abierta,  
dandole lectura del acta de la anterior que  
fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario infrascrito  
de lectura de la correspondencia oficial  
acordandose su cumplimiento.

Acto continuo se dio lectura de orden pre-  
sidencial de la distribucion de fondos  
del presente quedando aprobada.

Ultimamente por el Sr. Alcalde Presiden-  
te se manifestó que el dia primero del  
presente mes debio reunirse la Comision  
Permanente con objeto de proceder a  
la confeccion de la lista de compro-  
misionados, pero no se convocó sien-  
do en cuenta que en la localidad  
no existen más contribuyentes que  
los por industria, pues el que lo es  
por urbana y Districtal lo es tambien de  
mercaderias, y por ello a su parecer no  
procede formar la indicada lista

Las Sesiones de la Comisión acuerdan el no  
apruar las ptes de ocupacionarios  
por no existir los elementos necesarios  
para ello.

Resuelto el objeto de la presente se dio por  
terminado el acto que precede firmada  
por el Comisario de Puerto Rico.

Manuel Garcia

Vicente Garcia

Diligencia Hago constar que en el día de la fecha no  
se celebró la sesion ordinaria por la Co  
mision, por no haber asuntos que resol  
ver de que certificar.

Sayaraja 10 Enero 1920

N.º 11  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario

Otra

Equivalente que en la anterior semana  
se celebró la sesion ordinaria por la  
Comision de que certificar.

Sayaraja 17 Enero 1920

N.º 11  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario

Otra

Por idénticos motivos no se celebró la sesion  
en este día de que certificar.

Sayaraja 24 Enero 1920

N.º 11  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario





Sesión ordinaria del día 31 Enero 1930  
 Señores concurrentes  
 Alcalde. Presidente  
 D. Manuel García  
 D. Vicente García  
 D. Manuel Valero  
 D. Vicente García

En el lugar de Daza Vieja a treinta y  
 uno del mes de enero del mil novecientos treinta.  
 En el Salón de Sesiones de esta Casa Comuni-  
 cal se reunieron los tres Alcaldes y fe-  
 licidades de alcalde que a su margen se  
 relacionan, y que componen la Comisión  
 Municipal Permanente, con objeto de  
 celebrar la sesión ordinaria de la presente  
 semana, y siendo la hora para ello, etc.  
 Presidente la declaró abierta, empesándose  
 por la lectura del acta de la anterior que  
 fue aprobada.

Seguidamente por el secretario infran-  
 to de lectura de ~~los~~ <sup>una</sup> ~~res~~ <sup>res</sup> ~~ponencia~~ <sup>ponencia</sup> ~~ofi-~~ <sup>ofici-</sup>  
 cios acordados su cumplimiento.  
 Aseguida se acordó el pago de las atenciones  
 del presente mes, fijar en cuatro puntos el ~~diario~~ <sup>diario</sup>  
~~del~~ <sup>del</sup> ~~res~~ <sup>res</sup> ~~ponencia~~ <sup>ponencia</sup> ~~ofi-~~ <sup>ofici-</sup>  
 cios acordados el objeto de la presente se dio por  
 terminada el acto que oprime firmas los  
 tres concurrentes de este certipico.

Manuel García  
 Vicente García

(Certificación) Haq constar por medio de la presente  
 que este día que se celebró la sesión  
 ordinaria que corresponde por no haber  
 asuntos de urgencia de este certipico.

Daza Vieja, 7 Febrero 1930  
 N.º 131  
 El Alcalde  
 Manuel García  
 El secretario

Diferencia Igualmente que en la anterior sesion  
no se celebró la sesion en este dia por  
identicos motivos de pes. cutipis.

Daza Vieja, 14 febrero 1930

N.º 3º  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario  
*[Signature]*

Otra) Por identicos motivos que en la anterior  
sesion, no se celebró la sesion ordinaria  
en este dia de pes. cutipis.

Daza Vieja 2 febrero 1930

N.º 9º  
El Alcalde  
Garcia

El Secretario  
*[Signature]*

Sesion ordinaria del dia 1º Abril de 1930.

Concurrencia

Alcalde. Presidente  
D. Juan Martin Odoles  
Jueces de Alcalde  
D. Juan Martin Odoles  
D. Antonio Garcia Ruiz

En el lugar de Daza Vieja a primero de  
Abril de mil novecientos treinta. En el  
Salon de sesiones de esta Casa Consistorial  
se reunieron los Sres. Alcalde y Jueces  
de Alcalde que asimismo se expre-  
san y que componen la Comision  
Municipal Permanente, con objeto de ce-  
lebrar la sesion extraordinaria bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Juan  
Martin Odoles, quien declaró abierto  
el acto por ser la hora señalada.

Seguidamente se leyó el acta anterior sien-  
do aprobada y se acordó el cumplimiento  
de la correspondencia oficial pendiente y  
demás circulares oficiales.

Acuerdo:

Acto seguido por el infrascripto Secretario se dio lectura de orden del Sr. Presidente a las circulares inserta en el Boletín Oficial n.º 60 sobre entrega de la documentación de quintas en la forma de clasificación y Revisiones de día tres de los comités. Los Sres de la Comisión acuerdan por unanimidad el nombrar comisionado para realizar dicha operación al Secretario de la Corporación.

Acuerdo:

A seguida se dio cuenta de la Real orden inserta en los Boletines 65, 66, 67, 68 sobre la Estadística de Edificios y Albergues. Los Sres de la Comisión acuerdan que se proceda a la realización de dichos trabajos y que se encargue de todo ello, el infrascripto Secretario.

Acuerdo:

A continuación se manifestó por el Sr. Presidente que se estaba en el caso de señalar los días que esta Comisión tiene que celebrar las sesiones ordinarias. Los Sres de la Comisión acuerdan unánimemente que sean todos los viernes a las cinco de la tarde.

Acuerdo:

Ultimamente por el Sr. Presidente se manifestó que el caudal de agua de entubada de esta localidad se hallaba en malas condiciones y a su parecer procedía el hacer una reparación. Los Sres. presentes acuerdan aprobar la propuesta del Sr. Presidente y que del cap.º 11.º art.º 3.º del presupuesto de gastos se abonen los gastos.

Resuelto el objeto de la presente se dio por terminada el acto que terminó a las diez y seis.

L. Martín Martínez Fran.º Martínez  
Antonio García

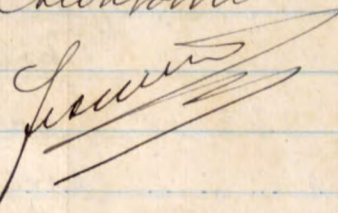
Diligencia

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente por no tener asuntos de que tratar, de que certifico.

Daya Vieja 11 de Abril 1930

pp. B.  
El Alcalde

El Secretario



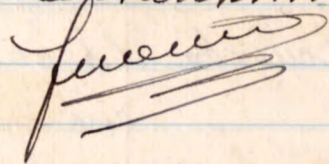
Martínez

Otra

Por idicteos nuestros que la anterior semana no se celebró la sesión ordinaria en este día de que certifico.

Daya Vieja 11 Abril 1930.

El Secretario

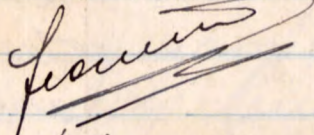


Otra

Por no concurrir suficiente número de señores de la Comisión, no pudo celebrarse la sesión ordinaria en la presente semana de que certifico.

Daya Vieja 18 Abril 1930

El Secretario

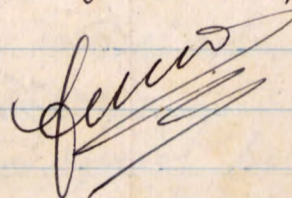


Otra

En este día no se celebró la sesión ordinaria de la presente semana por no haber asuntos de que tratar de que certifico.

Daya Vieja 25 Abril 1930

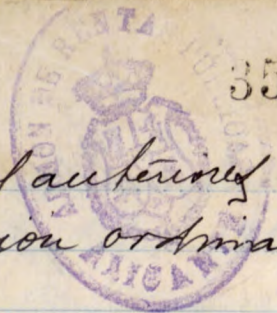
El Secretario



Obligacion Por voluntad motiva que en las anteriores  
sesiones no se celebró la sesion ordinaria  
en este dia, despues certifica.

Daya Nueva 2 Mayo 1930.

El Secretario  
Juan...



Sesion ordinaria del dia 9 Mayo 1930

Señores concurrentes

Alcalde. Prudente

D. Fermín Martínez Rodez  
Vocales

D. Francisco Martínez Blanco  
Antonio Garcia Ruiz.

En el Lugar de Daya Nueva a nueve de  
Mayo de mil novecientos treinta. En el  
Salon de sesiones de esta Casa Consistorial se  
reunieron los D<sup>os</sup> Alcalde y Vocales de  
Alcalde que al margen se relacionan  
y que componen la Comision Municipal Per-  
manente con objeto de celebrar la sesion  
ordinaria de la presente semana, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Mar-  
tínez Rodez, quien declaró abierto el acto.

Seguidamente se dió lectura del acta de la  
anterior que fue aprobada, como así mis-  
mo se acordó el cumplimiento de la corre-  
spondencia oficial.

Resguarda por el infrascrito secretario se dió  
lectura de la estatucion formada con arreglo  
a las disposiciones vigentes, y con relacion al N<sup>o</sup> de  
Abil proemio papado, he todos los edificios  
y albergues existentes en el termino municipal.  
Despues de recuñados dichos trabajos quedaron  
aprobados y que se remite a la Jefatura Pro-  
vincial de Estadística.

Resuelto el objeto de la presente se dió  
por terminada el acto que osten firmar los  
Sr. concurrentes despues certifica.

Lomas Martínez

Antonio Garcia

Juan Martínez

Diligencia

Hago constar que en el día de la fecha  
no se celebró la Sesión ordinaria que corres-  
ponde por la Comisión Permanente por no  
haberse reunido suficiente de los de la misma  
después certificados.

Saya Nueva a 16 Mayo 1930

El Secretario

Jesús García

Sesión ordinaria  
del día 23 Mayo 1930

Quórum cumplido

Alcalde - Presidente

D. Tomás Martínez Rodes

Concejales

D. Joaquín Martínez Blanca

D. Antonio García Ruiz

En el lugar de Saya Nueva a veintidós de  
Mayo de mil novecientos treinta. En el Salón de  
Sesiones de esta ComisIÓN se reunieron los  
Señores Alcalde y Concejales de Alcalde  
que al margen se expresan, y que componen  
la Comisión Municipal Permanente con  
objeto de celebrar la sesión ordinaria  
de la presente semana, siendo la hora  
reglamentaria la declaró abierta decretándose  
lectura del acta anterior que fue apro-  
bada por unanimidad.

Seguidamente por el Secretario inscrito  
dió lectura de la correspondencia oficial y de  
unos documentos, aprobándose su cumpli-  
miento.

Acto seguido por el Sr. Alcalde Presi-  
dente se manifestó que por los dueños de  
los edificios de este Lugar D. Eusebio García  
Castillo y D. José María Palmer se habían rea-  
lizado obras sin autorización de esta Comi-  
sion, y al mismo tiempo se había colocado  
un portaf a la entrada de la casa que impide  
el paso de los habitantes por la acera de dichos  
edificios. Los Señores de la Comisión acuer-  
dan por unanimidad el que se requiera a  
los indicados Señores para que dentro del  
plazo de ocho días ordenen la demolición

del citado portal de la casa reparada por hallar  
se impidiendo el paso por la ciudad de ella y con  
peligro para los habitantes de sus alrededores.

Ultimamente y con objeto de que en lo sucesivo se evite el que realicen obras en este lugar sin el permiso correspondiente se acordó publicar y fijar mandando haciéndolo saber, y que en su día se imponga a los infractores la multa reclamada.

Resuelto el objeto de la presente se dio por terminada el acto que opeca finura de que certifico.

Lomas Martinus Antonioricus

Francisco Martinez Quintanilla

Diligencia

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Permanente de este Municipio, por no haber asistido los deputados de que certifico.

Daya Vieja 30 Mayo 1930

El Alcalde  
Martinus

El Secretario  
Quintanilla

Sesión ordinaria del día 6 junio 1930

Concurrentes

Alcalde- Presidente  
D. Lomas Martinus Rodes  
Jueves de Alcalde

D. Francisco Martinus Planco  
" Substituto Juan Rueda

En el pueblo de Daya Vieja a veintidós de junio de mil novecientos treinta, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los señores Alcalde y Jueves de Alcalde que al margen se expresan y que comparecieron

La Comisión Municipal Permanente, con el  
falta de celebrar su sesión ordinaria de la  
presente semana, bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde don José María Martínez, quien  
declara abierto el acto por ser la hora señalada  
al efecto.

Seguidamente se dio lectura del acta de la  
anterior que fue aprobada, y se acordó el cum-  
plimiento de la correspondencia oficial.

Acto seguido se dio lectura de la distribu-  
ción de fondos del presente mes, quedando  
aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde se manifestó que  
el oficioso Portero por tres avalos, es muy  
deficiente el cumplimiento de sus funciones,  
pues a pesar de recibir un sueldo de un  
peso el municipio y estar todas las días al fun-  
te de su cargo, se dedica a otros trabajos  
por cuenta de algunos vecinos. Los tres  
de la Comisión acuerdan por unanimidad  
el poner en consideración lo expuesto por la  
presidencia, y que en su virtud destituir del  
cargo de oficioso Portero interno de este mu-  
nicipio a José María Martínez, puesto que no  
cumple con asiduidad con sus funciones y  
diariamente tiene cerrada la puerta de  
la casa Consistorial que impide los  
servicios propios de su cargo, por dedicarse  
a otros trabajos de la agricultura, y  
que este acuerdo se notifique al citado in-  
teresado, haciéndole saber al vecindario.  
Así mismo acuerdan por unanimidad el  
nombrar para el citado cargo a José Antonio  
Paredes de esta vecindad, el que reúne excec-  
tes condiciones para el desempeño de sus funcio-  
nes, a quien se participará su nombramiento.



por el haber asignado en el presupuesto.  
 Ultimamente he sido avisado por la Presidencia  
 de haberse recibido un oficio del Sr. Alcalde de  
 Mueva participando haber notificado a los propieta-  
 rios de este pueblo Don Monerato Garcia Carillo y Don  
 Juan Garcia Balboa, el acuerdo de esta Comision de  
 fecha reunidos de el dia pasado, y que el dia siete  
 del actual termina el plazo para quitar el portal  
 de la casa reparada, y en caso de no hacerlo proce-  
 de hacerse por cuenta de esta Alcaldia. Los señores  
 de la Comision acuerdan por unanimidad el  
 que pasado el plazo expirado, si es no habiéndose  
 realizado, se proceda por la Alcaldia a orde-  
 nar a quien tenga que realizarlo o sea un  
 Maestro albañil para que lo quite, pasando  
 la nota de gastos a los propietarios, a mas  
 de imponer la multa que para lugar por  
 haber desobedecido las ordenes de esta Comision.

No haciendo otros asuntos de que tratar se  
 dio por terminado el acto que ocluyen firmas  
 los señores concurrentes de este modo.

Garcia Martin, Juan Martin

Antonio Garcia

Session ordinaria del dia 13 Junio 1930

Señores concurrentes  
 Alcalde - Presidente  
 D. Juan Martin Rodes  
 Jueces de Alcalde  
 D. Francisco Martin Blanco  
 D. Antonio Garcia Rios

En el pueblo de Daza Vieja a tres de  
 Junio de mil novecientos treinta. En el salon  
 de sesiones de esta Casa Consistorial se reunió  
 con los Señores Alcalde y Jueces de al-  
 calde que asistieron se relacionaron  
 y que corresponden la Comision Municipal  
 permanentemente con objeto de celebrar las cosas

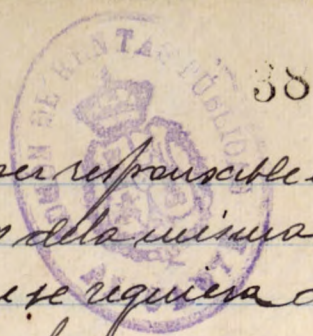
pendiente sesión ordinaria de la presente se-  
manas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Don Eugenio Martínez Rodes, quien declaró  
abierto el acto, por ser la hora señalada.

Seguidamente por el Secretario infrascripto  
de lectura del acto de la anterior que fue  
aprobada por unanimidad, como así  
pues se acordó el cumplimiento de la co-  
respondencia oficial.

Acto continuo se acordó la destitución del  
agente ejecutivo de este Ayuntamiento Sr.  
Guillermo Peir Casaus, y nombrar para este  
cargo a Don Vicente Piquer Benet, vecino  
de Alicante, entregándole en su día los descubi-  
tos de cuputos e impuestos de este Ayuntamiento  
a su favor.

Seguida se acordó el pago al Secretario  
15 ptas por los gastos del viaje a Alicante co-  
mo Comisario de quinto; al Depo-  
sitario por la impresión de la Cuenta 3'75 ptas;  
asimismo 10 ptas por reparación del camino.

Seguidamente se manifestó por el Sr. Pre-  
sente que había examinado el expediente instruido  
contra D. Melchor Oullo Martín, que fue anu-  
datario de arbitrio sobre bebidas de este Munici-  
pio, del cual resulta que es deudor de la  
suma de quinientas pesetas cincuenta céntimos  
correspondiente al 3.º y 4.º trimestres del año  
mil novecientos veintiocho a este Ayuntamien-  
to, cuya suma a pesar de los requerimien-  
tos hechos al efecto no ha satisfecho, y a su  
entender procede se veja el pago inmediata-  
mente de dicha cantidad, por cuanto con  
ello se perjudican los intereses de esta Cor-  
poración. Los Señores de la Corporación, haciendo  
en cuenta que si no haber satisfecho la cantidad



reservada anteriormente pudiera ser responsable esta  
 Corporación de no exigir el pago de la misma,  
 apuntan por manifestación que se requiera al  
 deudor Antonio Bulla Gaitaneri para que en el  
 plazo del tercer día pague la suma que  
 adeuda, pues de no hacerlo se entregará el espe-  
 diente al agente ejecutivo de este Municipio  
 para que proceda por la vía de apremio e in-  
 cluso caso de ser preciso embargar los bienes que  
 tenga de su pertenencia.

En lo dicho después de enterado de su con-  
 tento se fue a firmar de fe Actifio.

Emilio Martínez  
 Secretario

Antonio Garcia  
 Juan.º Martínez

Primera ordenanza del día 20 Junio 1930

Señores concurrentes  
 Alcalde - Presidente  
 D. Fermín Montaña Rodes  
 Jueces de Alcalde  
 D. Francisco Ospina  
 D. Antonio García Ruiz

El pueblo de Santa Fe a veinte de junio  
 de mil novecientos treinta. En el Salón de  
 sesiones de esta Casa Consistorial se reunió  
 por los Señores Alcalde y Jueces de  
 Alcalde que asistieron se celebró  
 una, y que componen la Comisión Munici-  
 cipal Permanente con objeto de  
 celebrar la sesión ordinaria de la pre-  
 sente semana, bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde Sr. Fermín Montaña  
 Rodes, quien según la hora se  
 trataba y número suficiente para  
 ello, las declaró abierta.

Seguidamente se manifiesta por la Presidencia al Secretario dicha lectura del acta anterior y realizado esta se aprobó y se acordó el cumplimiento de las circulares y correspondencia oficial.

Acto seguido de orden presidencial se dio lectura del patron del cedente personal para el presente año, recibido por la Diputación Provincial. Los Señores de la Comisión acuerdan por unanimidad darle su aprobación.

Ultimamente se acordó el pago del dicho importe de un mes de renta por la parte del Ayuntamiento de este Municipio. Resulto el objeto de la presente se dio por terminado el acto que ofician primero los Señores Concurrentes de pre cedente.

Tomás Martínez

Juan <sup>de</sup> Martínez Ferrer

Antonio García

Diligencia

Hago constar que en el día de la fecha no se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente, por no haber asuntos que tratar, y celebrar a igual sesión extraordinaria el siguiente día pleno de pre cedente.

Daya Vieja a 27 junio 1930  
El Alcalde

El Secretario  
Juanico Ferrer



sesión ordinaria del día 11 Julio 1930.

Señores que concurren  
 Alcalde. Presidente  
 D. Joaquin Martínez Rodes  
 Jueces de Alcalde  
 D. Francisco Martínez Blauco  
 Antonio García Ruiz

En el lugar de Saja Vieja a cuatro de Julio de mil novecientos treinta. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los Señores Alcalde Jueces de Alcalde que al margen se repusaron, y que componen la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Joaquin Martínez Campillo de Rodes, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la presente semana, y siendo la hora señalada al efecto la declaró abierta.

Seguidamente se dio lectura del acta de la anterior que fué aprobada, como así mismo se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Acto continuo se dio lectura del acta de la distribución de fondos del presente mes, quedando aprobada.

Resuelto el objeto de la presente se dio por terminado el acto que ostenta finiar de fue cubierto Joaquin Martínez

Antonio García

Joaquin Blauco

sesión ordinaria del día 11 Julio 1930.

Señores que concurren  
 Alcalde. Presidente  
 D. Joaquin Martínez Rodes  
 Jueces de Alcalde  
 D. Francisco Martínez Blauco  
 Antonio García Ruiz

En el lugar de Saja Vieja a once de Julio de mil novecientos treinta. En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial se reunieron los Señores Alcalde Presidente don Joaquin Martínez Rodes, y Jueces de Alcalde que al margen se repusaron, y que componen la Comisión Municipal Permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria con, siendo la hora señalada la

declaró abierta.

Seguidamente por el Secretario infrascrito dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, y se acordó el cumplimiento de la correspondencia oficial.

Algunos se dió lectura así mismo previa la oída prudentia de un escrito suscrito por varios vecinos en que reclamaban que se haga por un arquitecto o Ingeniero un reconocimiento a los edificios de este poblado porque su estado es peligroso, y es necesario que se realicen obras en los mismos. Los Señores de la Comisión acuerdan por unanimidad el que el Sr. Alcalde eleve una instancia al Excmo Sr. Gobernador Civil solicitando el reconocimiento de todos los edificios por un técnico, y a que este Municipio no tiene consignación para realizar dicho servicio.

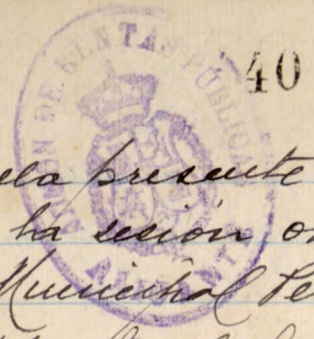
Ultimamente se acordó el pago de 112 pesetas al Depositario por los gastos hechos en un viaje a la Capital los Señores del Ayuntamiento a visitar al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Resuelto el objeto de la presente se dió por terminado el acto que ofrezco firmar de fe y certificar.

Comien Martin

Antonio Garcia

Secretario



Diligencia

Hago constar por medio de la presente que en este día se celebró la sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente por no tener asuntos de que tratar de que certificar.

Dada en la villa de San Sebastián a 29 de Julio de 1930.

El Secretario

Pro Bº

El Alcalde

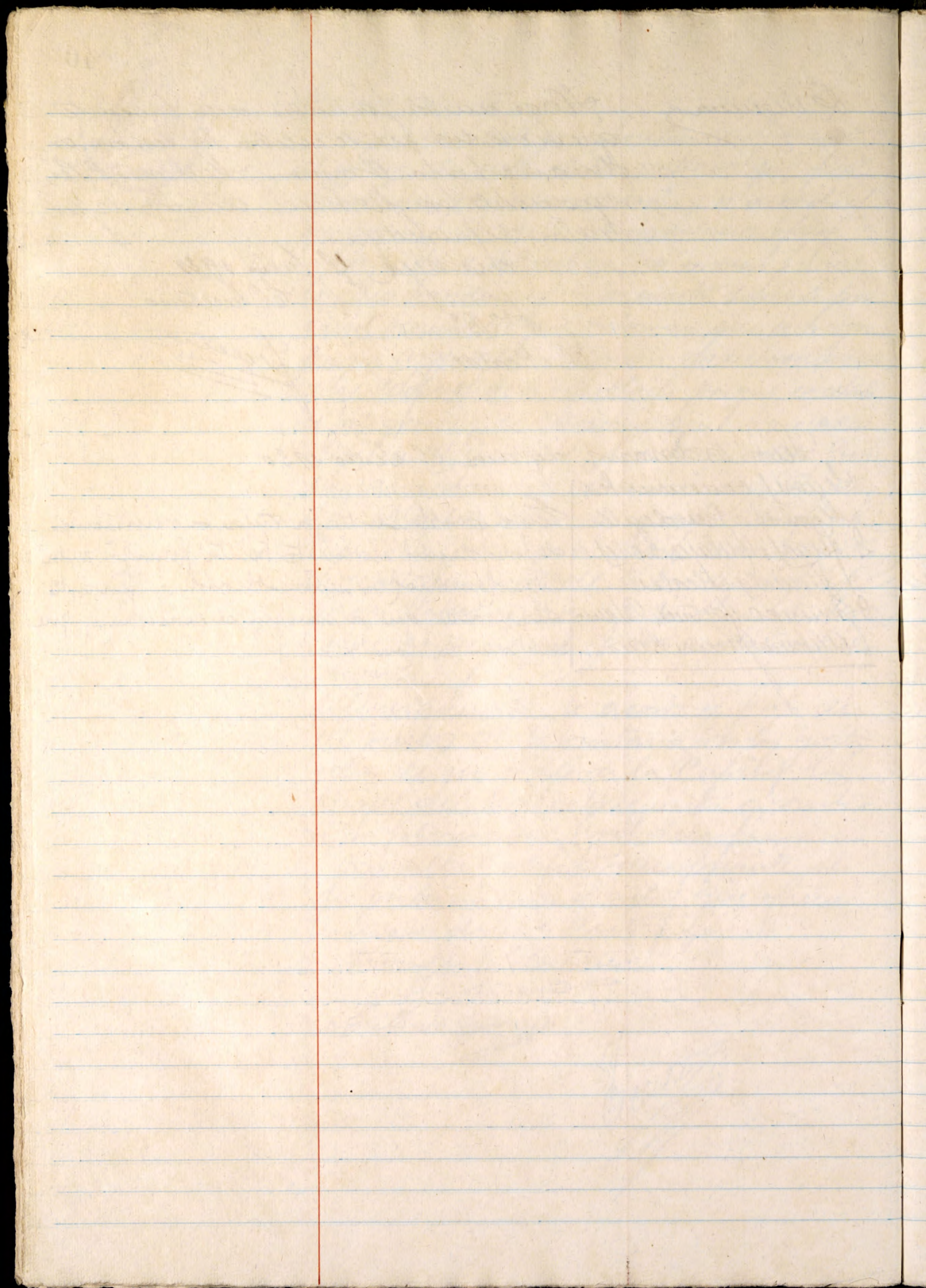
*[Signature]*

Sesión ordinaria del día 29 de Julio 1930

Señores concurrentes

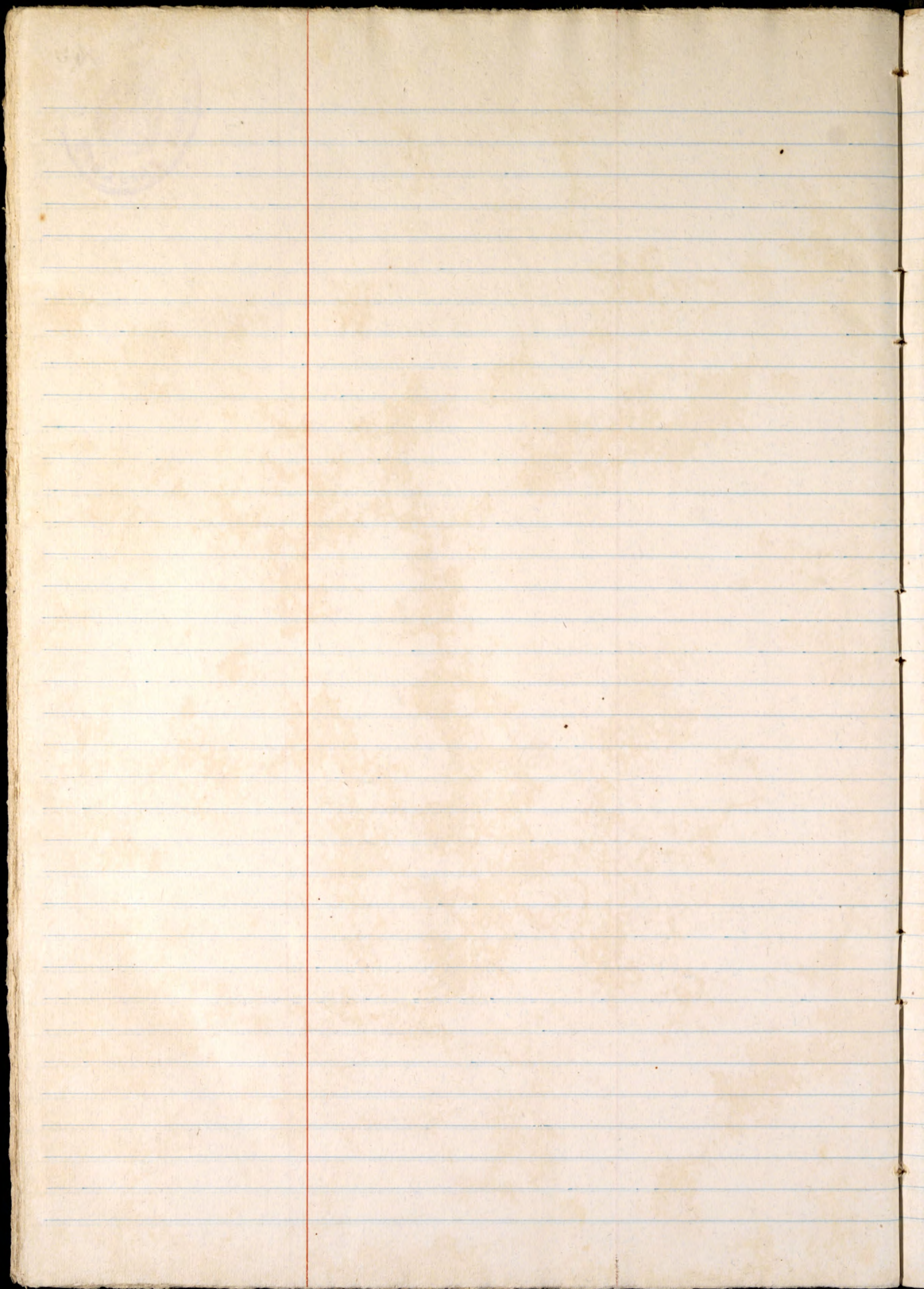
- Alcalde - Presidente
- D. Juan Martínez Rodas
- Teniente Alcalde
- D. Francisco Martínez Blasco
- D. Antonio García Ruiz

En el pueblo de esta villa a veintinueve de Julio de mil novecientos treinta. Reunidos en la Casa Consistorial los señores Alcalde y Teniente de Alcalde que al margen se expresan y que componen la Comisión.











*[Faint, illegible handwriting in blue ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*







